

**INFORME
DEL ESTUDIO DE EQUIPOS
SOBRE
EL PROYECTO DE EQUIPAMIENTO
DE
LA ACADEMIA DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL
EN
LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

julio del 2002

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

GR-1
CR(1)
02-129

**INFORME
DEL ESTUDIO DE EQUIPOS

SOBRE
EL PROYECTO DE EQUIPAMIENTO
DE
LA ACADEMIA DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL
EN
LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

julio del 2002

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

PREFACIO

En respuesta a la solicitud del Gobierno de la República de Guatemala, el Gobierno del Japón decidió realizar un estudio de diseño básico para el Proyecto de Equipamiento de la Academia de la Policía Nacional Civil y encargó dicho estudio a la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

JICA envió a la República una misión de estudio desde el 3 hasta el 22 de marzo de 2002.

La misión sostuvo discusiones con las autoridades relacionadas del Gobierno de la República y realizó las investigaciones en los lugares destinados al Proyecto.

Después de su regreso al Japón, la misión realizó más estudios analíticos. Luego se envió otra misión a la República con el propósito de discutir el borrador del diseño básico y se completó el presente informe.

Espero que este informe sirva al desarrollo del Proyecto y contribuya al promover las relaciones amistosas entre los dos países.

Deseo expresar mi profundo agradecimiento a las autoridades pertinentes del Gobierno de la República de Guatemala, por su estrecha cooperación brindada a las misiones.

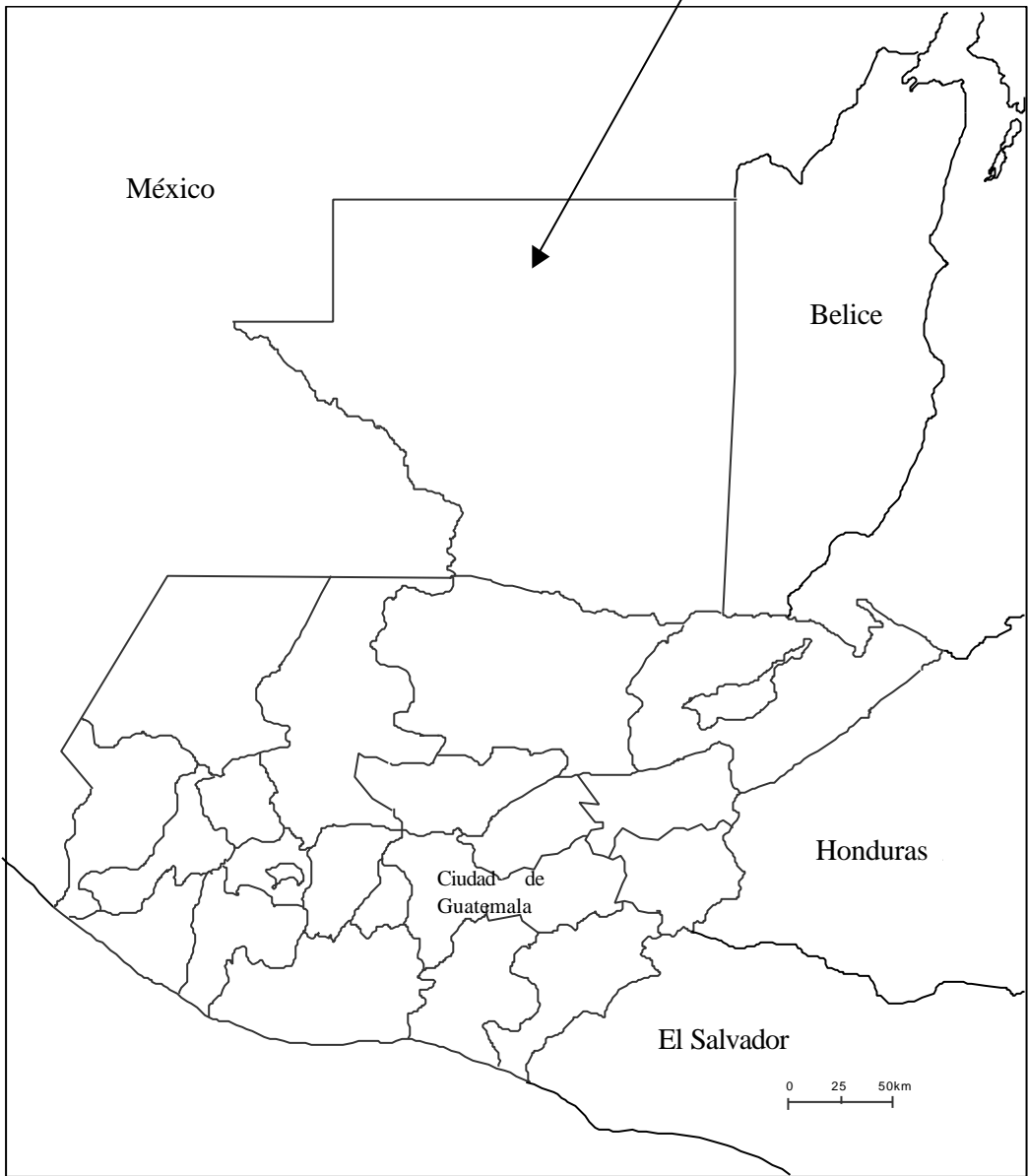
Julio, 2002



Takaaki Kawakami

Presidente

Agencia de Cooperación Internacional del Japón



Mapa de ubicación de la República de Guatemala

ABREVIATURAS

MINGUA	Misión de Verificación de las Naciones Unidas para Guatemala
TV	Televisor
VHS	VHS
Hi-8	High-eight
LL	Laboratorio de Lenguas
LAN	Red de Área Local
OA	Automatización de Oficina
SV	Supervisión
B/A	Arreglo Bancario
A/P	Autorización de Pago
CPU	Unidad Central de Procesamiento
HD	Disco Duro
NTSC/PAL/SECAM	NTSC/PAL/SECAM (sistema de colores de televisión de cada país)
PA	Sistema Megafónico
E/N	Canje de Notas

ÍNDICE

<u>Capítulo 1</u>	<u>Antecedentes del Proyecto</u>	1
<u>Capítulo 2</u>	<u>Contenido del Proyecto</u>	3
<u>2-1</u>	<u>Concepto Básico del Proyecto</u>	3
<u>2-2</u>	<u>Diseño Básico de la Asistencia Japonesa Solicitada</u>	5
<u>2-2-1</u>	<u>Política del Diseño</u>	5
<u>2-2-2</u>	<u>Plan Básico (Plan de Equipamiento)</u>	6
<u>2-2-3</u>	<u>Plan de Implementación</u>	16
<u>2-2-3-1</u>	<u>Política de Implementación</u>	16
<u>2-2-3-2</u>	<u>Condiciones de Implementación</u>	17
<u>2-2-3-3</u>	<u>Alcance del Trabajo</u>	17
<u>2-2-3-4</u>	<u>Supervisión de Consultora</u>	18
<u>2-2-3-5</u>	<u>Plan de Control de Calidad</u>	18
<u>2-2-3-6</u>	<u>Plan de Adquisición</u>	18
<u>2-2-3-7</u>	<u>Cronograma de Implementación</u>	20
<u>2-3</u>	<u>Obligaciones del País Receptor</u>	21
<u>2-4</u>	<u>Plan de Operación del Proyecto</u>	22
<u>Capítulo 3</u>	<u>Evaluación y Recomendación</u>	28
<u>3-1</u>	<u>Efectos del Proyecto</u>	28
<u>3-2</u>	<u>Recomendaciones</u>	30

APÉNDICES

1. Lista de miembro de la Misión de Estudio
2. Itinerario del Estudio
3. Lista de entrevistados
4. Minuta de reuniones

Capítulo 1 Antecedentes del Proyecto

La República de Guatemala (en adelante se denominará “Guatemala”) actualmente tienen problemas sociales como el aumento del número de crímenes, problemas étnicos e inseguridad ciudadana en las regiones locales. Para mejorar esta situación, existen temas importantes pendientes de formación y capacitación policial de agentes.

Sin embargo, la mayoría de los equipos existentes de la Academia de la Policía Nacional Civil (en adelante se denominará, “Academia”) son obsoletos y algunos equipos como computadoras son demasiado viejos. Además la cantidad total de los equipos no es suficiente para satisfacer la necesidad de la formación de numerosos agentes. El Gobierno de Guatemala tiene como objeto concreto llevar a cabo la formación y capacitación policial de agentes, pero sólo puede cubrir los gastos de operación y mantenimiento.

En esta situación, es muy difícil adquirir los equipos para formación de la Academia por su propia cuenta. Con estos antecedentes, el Gobierno de Guatemala solicitó al Gobierno del Japón la Cooperación Financiera no Reembolsable sobre la adquisición de los equipos de la Academia. El contenido de la primera solicitud se indica en la Tabla-1.

Los equipos solicitados son exclusivamente para la formación y capacitación policial de agentes en distintos sectores con el fin limitado de mejorar el sistema de enseñanza a realizarse en la Academia.

Tabla-1 Primera lista de solicitud de equipos

nombre de departamentos	nombre de equipos	Nº de equipos solicitados
1. Centro de Reproducción y Manejo de Documentos (Sala de Impresión)	duplicador de documentos	1unidad
2. Implementación del Laboratorio de Informática (Sala de Práctica de Computadoras)	computadoras	40
	impresoras	5
	servidores	2
3. Equipamiento de Gimnasio para Ejercicios de Desarrollo Físico	equipos para entrenamiento físico y defensa personal (equipos de judo incluidos)	1unidad
4. Cursos de Automovilismo	vehículos para práctica	50
5. Cursos de Motociclismo	motos para práctica	60
	servidores	1
	impresoras	5
7. Cursos de Transmisión	radios	100
8. Oficina de Apoyo a la Enseñanza		
(1) Departamento de Audiovisuales	TV de 27"	30
	videograbadoras	30
	grabadoras	10
	multimedia	5
	proyectores	1
	computadoras con accesorios	1
	cámaras de video	3
	fotocopiadora	1
	fotocopiadora color	1
equipos de edición de sonido	1	
(2) Departamento de Fotografía y Dactiloscopia	cámara de video VHS de tipo profesional	1
	cámaras fotográficas de tipo profesional	5
	refrigerador para conservar	1
	computadoras con accesorios	1
(3) Departamento del Gabinete de Psicología	computadoras con accesorios	2
	TV de 27"	2
	videograbadoras	2
	multimedia	1
(4) Depósito de Libros	computadoras	1
(5) Biblioteca	computadoras con accesorios	3
	equipo de sonido con audio	1
	TV de 27"	2
	fotocopiadora	1
	multimedia con pantalla	1
	videograbadora	2
(6) Laboratorio de Lenguas	mejoramiento de infraestructura	1unidad

Capítulo 2 Contenido del Proyecto

2-1 Concepto Básico del Proyecto

En el mes de septiembre del 1999, el Gobierno de Guatemala formuló el Plan de Desarrollo Nacional de 5 años (2000-2004) con el fin de mejorar la seguridad y gobernabilidad de Guatemala y construir un país fuerte y promover la democracia. Uno de los objetos de este Plan es cómo fortalecer la seguridad ciudadana.

La Academia, que es la organización objeto de este Proyecto, está realizando la formación y capacitación policial de agentes para mejorar seguridad ciudadana de acuerdo con el Plan de Desarrollo de 5 años. Sin embargo, los equipos existentes de la Academia no sólo son obsoletos sino que también carecen de las cantidades necesarias, por lo que la Academia está en una situación bastante difícil para hacer capacitación eficaz.

Para mejorar seguridad de vida ciudadana y fortalecer actividades policiales en las regiones locales, se necesita la formación de numerosos agentes de la Policía Nacional Civil y hasta la fecha existen unos 30.000 egresados y recapitados totales de la Academia. Sin embargo, la mayoría de los equipos de la Academia para enseñanza son obsoletos y no pueden responder a la gran demanda de formación de numerosos agentes.

La Tabla-2 indica la situación actual de los departamentos de la Academia.

Este Proyecto tiene por objeto contribuir a formación y capacitación policial de agentes en la Academia por medio del mejoramiento de equipos y materiales necesarios como equipos de Laboratorio de Lenguas, automatización de oficina, impresora simple, etc.

Tabla-2 Situación actual de los departamentos

nombre de departamentos	situación actual
Centro de Reproducción y Manejo de Documentos (Sala de Impresión)	Se imprimieron unos 6.000.000 documentos por año con impresoras arrendadas y también se piden impresos fuera de la Academia. Los gastos totales de arrendamiento de impresoras y encargo externo de impresión son de 180.000 quetzales por año. Además el encargo externo de impresión es una causa de fuga de informaciones confidenciales respecto a formación policial de agentes.
Laboratorio de Informática (Sala de Práctica de Computadoras)	Como funcionan sólo unas 20 computadoras para práctica de documentos internos policiales y de manejo básico de computadoras, se realizan sólo unas 100 horas de cursos por año. Los egresados no pueden manejar operación informática en los lugares de destinos.
Equipamiento de Gimnasio para Ejercicios de Desarrollo Físico	Se realizan 322 horas de cursos de educación física por año principalmente de gimnasia y carrera de resistencia. No se lleva a cabo ningún curso para mejorar la fuerza básica y defensa personal ocupando algún tipo de equipos.
Cursos de Automovilismo	Sólo funciona uno de los siete automóviles existentes y los alumnos dan vueltas a pie por la pista. El curso principal es de práctica sin usar ningún equipo. Entre unas 76 horas de cursos de práctica de manejo con seguridad y capacitación física de leyes de tránsito, sólo se realizan seis horas de práctica.
Cursos de Motociclismo	Sólo funciona una de las 14 motos y los alumnos dan vueltas a pie por la pista. El curso principal es de práctica sin usar ningún equipo. Entre unas 118 horas de cursos de práctica de manejo con seguridad y capacitación física de leyes de tránsito, sólo se realizan 18 horas de práctica.
Departamento de Audiovisuales de Oficina de Apoyo a la Enseñanza	Aunque tienen equipos de edición, son obsoletos por haberse adquirido antes de 1997. Además los equipos fijos se utilizan para eventos al aire libre, por lo que los equipos están bastante dañados. En el departamento de audiovisuales, se tratan de hacer 1.558 horas de cursos por año, pero actualmente se realizan sólo unas 300 horas.
Equipamiento de Laboratorio de Lenguas de Oficina de Apoyo a la Enseñanza	Se requiere enseñanza de 24 lenguas étnicas (lengua maya incluida) y educación de lenguas extranjeras (inglés) para fortalecer las relaciones internacionales. Sin embargo, no se realiza ninguna educación de lenguas por falta de equipos.
Control y Examen de Aptitud de los alumnos	Ha empezado el control de datos por lector óptico pero en la actualidad no funciona y no se puede llevar a cabo el control de datos por computadoras.

2-2 Diseño Básico de la Asistencia Japonesa Solicitada

2-2-1 Política del Diseño

(1) Política de condiciones naturales

El edificio de la Academia está chapado de cinc, por lo tanto en verano sube mucho la temperatura dentro del edificio. La alta temperatura y humedad provocan muchos daños a los equipos adquiridos por el Proyecto de Laboratorio de Lenguas y de edición de audiovisuales. De manera que es necesario instalar aire acondicionado.

(2) Política de condiciones sociales

En la actualidad Guatemala tiene un gran problema de minorías étnicas, así que recomendamos elaborar los materiales de publicidad para comunicar mejor con los ciudadanos indígenas aprovechando los equipos adquiridos. Para hacer el Diseño del Proyecto, teniendo en cuenta los cursos realizados por la Academia, proponemos la modernización de la enseñanza en la Academia.

(3) Política de aprovechamiento de agencias locales y equipos adquiridos localmente

En cuanto a los equipos que requieran materiales consumibles, se seleccionan los modelos para los que es posible conseguir materiales consumibles en el mercado local.

(4) Política de capacidad de operación y mantenimiento de los equipos de la Academia

- 1) Se seleccionan preferentemente modelos que tengan establecido un sistema de operación y mantenimiento por agencias de fabricantes correspondientes en Guatemala. Además las agencias de fabricantes deben estar ubicadas dentro de Guatemala o en algún país cercano de fácil acceso.
- 2) Se seleccionan modelos fáciles de cargar y mantener los gastos bajos después de la introducción de los equipos planeados desde el punto de vista de operación y mantenimiento.
- 3) En cuanto a los vehículos e impresora simple, etc. se preparan piezas y manuales necesarios para su operación y mantenimiento.

(5) Política para determinación de modelos y grado de los equipos adquiridos

- 1) Salvo los equipos de LL y ejercicios de desarrollo físico, el contenido de mejoramiento de los equipos es principalmente por actualización y reemplazo de equipos obsoletos. Y además, se introducen los equipos necesarios para mejorar actividades y resultados de la enseñanza.

- 2) Se seleccionan modelos cuyos objetos y manejos entienden los instructores y que corresponden al número del personal y su nivel técnico.
- 3) Se determinan cantidades mínimamente necesarias, suponiendo que Academia puede seguir en adelante.
- 4) En lo que a los vehículos, motos de práctica y impresora simple se refiere, se planifica adquirir piezas de mantenimiento y materiales consumibles necesarios mínimos para que funcionen después de implementación del Proyecto.

(6) Política de plazo de implementación

Se debe terminar antes de 7 meses.

2-2-2 Plan Básico (Plan de Equipamiento)

Esta Cooperación Financiera No Reembolsable se ejecuta para contribuir al Proyecto de inversión en equipamiento e infraestructura de las diferentes unidades de la Academia formulado con objeto de mejorar y fortalecer actividades generales de enseñanza de formación policial de agentes de la Academia en Guatemala. Se ofrecen los fondos necesarios a la Academia como organización ejecutora para adquirir los equipos mínimos necesarios como los equipos de LL, automatización de oficina, impresora simple, etc.

La primera solicitud del Proyecto había incluido el mejoramiento general de la infraestructura del edificio de LL y otros, pero según los resultados del estudio de equipos, llegamos a la conclusión de que la sala de LL ya fue reparada por ellos mismos y además el mejoramiento de infraestructura no es el objeto de la Cooperación del Proyecto.

En cuanto a la selección de equipos, se brinda apoyo positivamente para la adquisición de los equipos que necesiten conocimientos y tecnologías avanzados, capacitación de los usuarios y faciliten el manejo administrativo de la oficina.

En cambio recomendamos que la Academia trate de ser autosuficiente con respecto a los materiales necesarios diariamente. Además excluimos los equipos y materiales que puedan utilizarse fácilmente para otro fin y se usen en otros lugares fuera de la Academia (para operación normal policial) como radios.

Dentro de la lista de solicitud definitiva (Tabla-3) se considera que sean útiles las muñecas de práctica de salvavidas y juego de equipos para resucitación pero juzgando que es posible practicar simulacro entre alumnos, los excluimos de la lista. Dentro de la lista de departamento de audiovisuales, se nos solicitaron tres unidades de multimedias pero los reducimos a una pensando que es suficiente.

Tabla-3 Lista de equipos solicitados definitivos

departamentos	nombre de equipos	cantidades solicitadas definitivas
1. Centro de Reproducción de Documentos (Sala de Impresión)	duplicador de documentos	una unidad de impresora, fotocopidora 1, fotocopidora en blanco y negro 1
2. Implementación de Laboratorio de Informática (Sala de Práctica de Computadoras)	computadoras	72
	impresoras	5
	servidores	2
3. Equipamiento de Gimnasio para Ejercicios de Desarrollo Físico	equipos para entrenamiento físico y defensa personal (equipos relacionados con judo incluidos)	Una unidad
4. Cursos de Automovilismo	vehículos para práctica	12 automóviles para práctica, 2 semáforos
5. Cursos de Motociclismo	motos para práctica	14 motos de tipo offroad, 4 motos de tipo onroad, torre de vigilancia 1, altoparlantes 4
6. Oficina de Informática	servidores	1
	impresoras	5
	lector óptico	1
	computadoras	5
7. Cursos de Transmisión	radios	tipo portátil 72, tipo de base 1
8. Oficina de Apoyo a la Enseñanza		
(1) Departamento de Audiovisuales	TV de 27"	32
	videograbadoras	32
	grabadoras	10
	multimedia	3 unidades
	proyectores	0
	computadoras con accesorios	0
	cámara de video	tres unidades de equipos de filmación de video una unidad de equipos de edición de video
	fotocopidora	0
	fotocopidora color	0
	equipos de edición de sonido	una unidad de equipos de edición de sonido una unidad de equipos de sistema megafónico móvil
	(2) Departamento de Fotografía y Dactiloscopia	cámara de video VHS de tipo profesional
cámaras fotográficas de tipo profesional		2
refrigerador para conservar		1
computadoras con accesorios		0
(3) Departamento del Gabinete de Psicología	computadoras con accesorios	0
	TV de 27"	0
	videograbadoras	0
	multimedia	0
(4) Depósito de Libros	computadoras	0
(5) Biblioteca	computadoras con accesorios	0
	equipos de sonido con audio	0
	TV de 27"	0
	fotocopidora	0
	multimedia con pantalla	0
	videograbadoras	0
(6) Laboratorio de Lenguas	mejoramiento de infraestructura	dos unidades de equipos de LL
otros		una unidad de muñecas de práctica de salvavidas y de resucitación y una unidad de herramientas de operación y mantenimiento

(1) Contenido de los equipos adquiridos

Centro de Reproducción de Documentos (Sala de Impresión)

- Objetos de uso de equipos: Elaboración de textos y documentos de la Academia que actualmente se piden fuera de la Academia. Actualización de equipos arrendados que están colocados en el Centro de Reproducción de Documentos.
- Componentes de equipos: impresora simple 1, máquina de encuadernación 1, fotocopidora color 1, fotocopidora en blanco y negro 1

Laboratorio de Informática (Sala de Práctica de Computadoras)

- Objetos de uso de equipos: Práctica de documentos internos policiales (fórmulas), Aprendizaje de manejo básico de computadoras, Actualización de equipos de 72 cabinas de Informática (una parte introducida nuevamente)
- Componentes de equipos: servidores 2, computadoras de tipo escritorio de cabina 72, impresoras láser 5, una unidad de suministro ininterrumpido de energía (UPS).

Equipamiento de Ejercicios de Desarrollo Físico

- Objetos de uso de equipos: Mejoramiento de capacidad física y fuerza básica de los alumnos, Aprendizaje de control de salud y defensa personal
- Componentes de equipos:
 - Una unidad de equipos de entrenamiento de brazo superior
 - Una unidad de equipos de entrenamiento de pectoral
 - Una unidad de equipos de entrenamiento de dorsal
 - Una unidad de equipos de entrenamiento de músculo abdominal
 - Una unidad de equipos de entrenamiento de glútero
 - Una unidad de equipos de entrenamiento de femoral principal
 - Una unidad de equipos de entrenamiento de femoral inferior
 - Una unidad de equipos de medición de fuerza muscular
 - Una unidad de esteras de juncos japoneses de judo (72 tatamis de dimensión posible para partidos oficiales)
 - Una unidad de trajes de judo
 - Una unidad de equipos de entrenamiento de karate (mitón, guantes, etc.)
 - Conos para entrenamiento de carreras de obstáculos, 20
 - Vallas para entrenamiento de carreras de obstáculos, 24
 - Cronómetros de medición, 6

Cursos de Automovilismo

- Objetos de uso de equipos: Actualmente la pista de práctica de manejo de automóviles para los alumnos no tiene semáforos, de manera que se instalarán semáforos iguales de los de vías públicas reales. Se actualizan los equipos existentes.
- Componentes de equipos: 12 vehículos para práctica de automóviles con espejos etc. para que se mejore función de frenos y visibilidad de instructores de vehículos. Dos unidades de semáforos simples y una unidad de tabla de control

Cursos de Motociclismo

- Objetos de uso de equipos: Práctica de manejo de motos de los alumnos. Se necesitan altoparlantes para dirección de los instructores y torre de vigilancia para que orienten bien a los instructores desde lo alto. Actualización y refuerzo de los equipos existentes.
- Componentes de equipos: 14 motos de tipo offroad, 4 motos de tipo onroad, una torre de vigilancia, 4 altoparlantes

Oficina de Informática

- Objetos de uso de equipos: Elaboración de datos personales de alumnos. Realización de cursos de programación. Actualización de equipos principales de red de área local interno de la Academia.
- Componentes de equipos: Servidor 1, computadoras de tipo escritorio 5, impresoras en blanco y negro de láser 3, impresoras color 2, suministro ininterrumpido de energía (UPS) 1

Departamento de Audiovisuales de Oficina de Apoyo a la Enseñanza

- Objetos de uso de equipos: Realización de cursos aprovechando los equipos audiovisuales.
Elaboración de materiales de software para cada curso.
Elaboración de cinta de video para publicidad de la Academia.
Elaboración de materiales de software para cursos de lenguas.
Encargado del sistema megafónico para todo tipo de eventos.
- Componentes de equipos:
 - equipos audiovisuales para cursos en aulas: 32 TV de 29" de multisistema, 32 VHS videograbadoras de multisistema
 - equipos para cursos de interrogatorio: 10 micrograbadoras de cassette
 - multimedia para cursos en aulas grandes: proyector de indicador de cristal líquido (LCD) 1, pantalla plana móvil de 100" 1, computadora de tipo cuaderno 1
 - equipos de filmación de video: cámara de video mini-DV 1, cámaras de video de formato digital de uso profesional 2, trípodes 3, una unidad de equipos de baterías, una unidad de micrófono de filmación, una unidad de caja de transporte, una unidad de cables y conectores,

una unidad de herramientas de iluminación en sitios, una unidad de iluminación portátil de batería

- equipos de edición de video: reproductoras de video para edición 3, videograbadora de edición 1, videograbadora VHS de multisistema 1, mezcladora audiovisual 1, máquina de efectos sonoros 1, generador de caracteres (español) 1, monitores de 10" 4, monitores de 16" 3, mezcladora analógica de sonido (más de 8 entradas) 1, una unidad de altoparlante de monitor, grabadora de CD 1, grabadora de cassette 1, grabadora de MD 1, una unidad del sistema de micrófono, cámara de video digital para vista fija 1, una unidad de cables y conectores, una unidad de varios racks, estabilizador (AVR) 1, aire acondicionado 1, una unidad de equipos y materiales de instalación
- equipos de edición de sonido: mezcladora digital de sonido (más de 12 entradas) 1, una unidad de compresor/limitador, una unidad de procesador de efectos, reproductora de CD de uso profesional, una unidad de grabadora de cassette de uso profesional, una unidad de grabadora de MD, una unidad de CD-RW, una unidad del sistema de micrófono inalámbrico, una unidad de micrófono dinámico, una unidad de micrófono unidireccional, una unidad de capacitor y micrófono multidireccional, una unidad de soportes de micrófono, una unidad de duplicador, una unidad de cables y conectores, una unidad de varios racks, una unidad de estabilizador (AVR), una unidad de equipos y materiales de instalación, una unidad de aire acondicionado
- equipos del sistema megafónico móvil: mezcladora digital de sonido (más de 12 entradas) 1, una unidad de compresor_limitador, una unidad de procesador de efectos, una unidad de igualador gráfico, una unidad de amplificador de energía, una unidad de reproductora de CD de uso profesional, una unidad de grabadora de cassette de uso profesional, una unidad de grabadora de MD, una unidad de altoparlante móvil, una unidad de caja de transporte móvil, una unidad de cables y conectores, estabilizador (AVR) 1, una unidad de equipos y materiales de instalación

Departamento de Fotografía y Dactiloscopia de la Oficina de Apoyo a la Enseñanza

- Objetos de uso de equipos: Elaboración de materiales para el uso de cursos (principalmente fotos de accidentes, gabinete de identificación, fotos para cursos e informes)
- Componentes de equipos: cámaras de enfoque manual 2, una unidad de lentes de zoom, una unidad de lentes amplios, una unidad de microlentes, una unidad de teleobjetivos, una unidad de varios filtros, una unidad de flash electrónico, caja, una unidad de trípodes, desecador 1.

Tabla-4 Usos de lentes de fotografía

nombre de componentes	cantidades	uso
cámara de enfoque	2	para elaboración de fotos para sitios, informes, declaraciones
cámara de zoom	1 unidad	para fotografía en caso de menos de 10 metros de distancia hasta objetos
gran angulares	1 unidad	para fotografía de edificios en sitios
microobjetivos	1 unidad	para fotografía cercana como huellas dactilares y partes dañadas
teleobjetivos	1 unidad	para fotografía en caso de más de 10 metros de distancia hasta objetos

Departamento de Laboratorio de Lenguas de Oficina de Apoyo a la Enseñanza (2 unidades)

- Objetos de uso de equipos: aprendizaje de lenguas extranjeras y maya
- Componentes de equipos: dos unidades de grabadoras maestros, monitores de 10" 2, interruptores de matriz audiovisuales 2, videoimager 2, videograbadoras de VHS de multisistema 2, reproductora de CD 2, grabadoras de cassette 2, consolas de control 2, sillas de instructores 2, grabadoras para alumnos 72, 74 unidades de auriculares, 36 cabinas para alumnos, 72 sillas para alumnos, videoproyectores de indicador de cristal líquido (LCD) 2, pantallas de 120" tipo cilíndrico 2, igualadores gráficos 2, amplificadores de energía 2, atenuadores 2, dos unidades de altoparlante, dos unidades de aire acondicionados, estabilizadores (AVR) 2, dos unidades de cables y conectores, dos unidades de equipos y materiales de instalación

Herramientas de operación y mantenimiento

- Objetos de uso de equipos: para operación y mantenimiento de vehículos, motos y otros equipos audiovisuales y electrónicos, etc.
- Componentes de equipos: cargador de batería, gato, herramientas manuales, probadores 2, compresor de aire, unidad de herramientas, taladro eléctrico, unidad de pintura y chapa, unidad de herramientas para arreglo de ruedas, unidad de medición, aparejo de iza, grúa de motor

Examen de Aptitud y Control de Alumnos (Lector óptico)

- Objetos de uso de equipos: para lectura de datos como notas y personalidad de aspirantes de agentes
- Componentes de equipos: lector óptico y software

(2) Cantidades Adquiridas

Las cantidades planificadas y su justificación de cálculo son las siguientes:

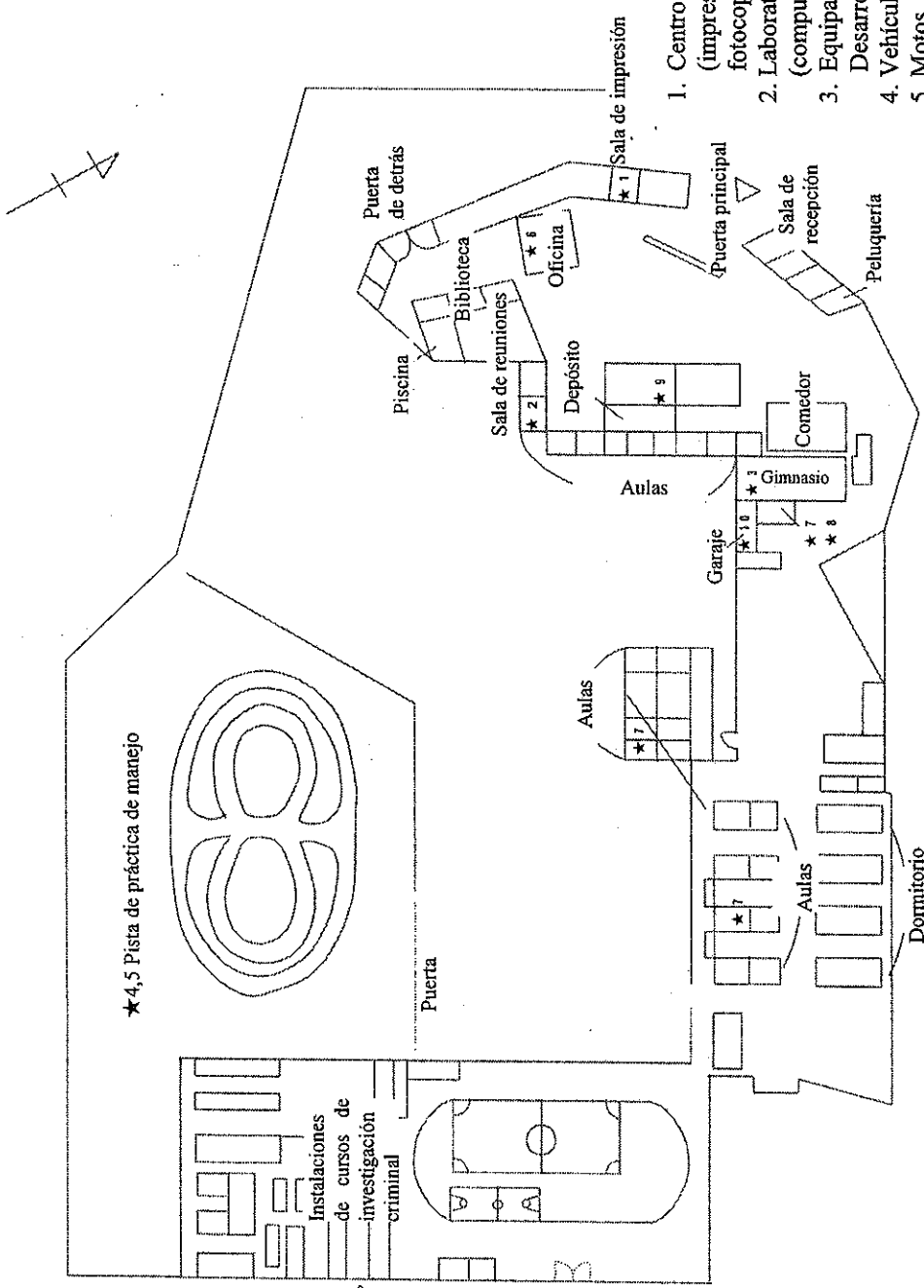
nombre de departamentos	justificación de cálculo, etc.
Centro de Reproducción y Manejo de Documentos (Sala de Impresión)	La organización ejecutora solicitó una fotocopiadora digital en colores (capaz de fotograbado hasta encuadernación) teniendo en consideración el número de impresos, espesor de productos acabados. Pero, gastos de mantenimiento y consumibles y falta de técnicos de equipos de impresión, se decidió seleccionar una impresora simple y una máquina de encuadernación simple. Esta impresora tiene capacidad para elaborar fotograbado directamente de computadoras o basado en originales de textos y de imprimir más de 100 hojas por minuto. Las fotocopiadora color y blanco y negro son de tipo convencional de consola.
Laboratorio de Informática (Sala de Práctica de Computadoras)	Esta sala tiene 72 cabinas y sólo 36 computadoras funcionan, por eso se solicitaron las cantidades faltantes de 40 computadoras. Entre las 36, más de 10 son totalmente obsoletas y se están utilizando reparándolas, pero es muy difícil seguir usando éstas por la frecuencia de las averías. Según las investigaciones, se sabe que éstas fueron introducidas en 1998 y hay mucha diferencia de especificación técnica comparado con las que venden actualmente. Si establecemos una red de área local (LAN) colocando paralelamente las existentes y las esperadas por este Proyecto, sería imposible instalar la misma aplicación en todas las computadoras y realizar cursos simultáneamente por falta de capacidad de memoria de acceso aleatorio (RAM) y disco duro (HD). Además es tanta la diferencia de capacidad de CPU entre ellas que es mejor no mezclar las existentes y nuevas para evitar problemas técnicos en los cursos. De esta manera hemos cambiado a 72 computadoras correspondientes al número de cabinas. Para establecer un LAN, seleccionamos 2 servidores y 5 impresoras de láser de blanco y negro. Como las computadoras se desarrollan técnicamente y son cada día mejores, se supone que siempre ocurran problemas técnicos, hemos conseguido puertos para ampliar RAM y para responder a las especificaciones de nuevas interfaces más avanzadas, seleccionando los que tienen ranuras libres. En cuanto a capacidad de HD, seleccionamos equipos capaces de almacenar datos de imágenes hasta cierto punto y también posibles de ampliar. Hemos confirmado que los equipos necesarios para establecer un LAN como hub de conmutación, router, cables, etc. los tiene la organización ejecutora y los puede seguir ocupando.
Equipamiento de Gimnasio para Desarrollo Físico	Se solicitó mucha variedad y cantidad de equipos para entrenamiento de fuerza muscular según la lista solicitada, pero con el fin de mejorar la fuerza física básica y capacidad física, seleccionamos una unidad de entrenamiento al mismo nivel de los pequeños clubes deportivos internos. Pero es necesario dar cierto nivel de carga para que se fortalezca la fuerza muscular. Para este objeto seleccionamos equipos que tengan bastante capacidad de dar carga. Ya se han hecho cursos de karate y se está dispuesto a solicitar un Voluntario Japonés de Cooperación con el Extranjero en adelante. Por eso se ha solicitado una unidad de estereras de junco japonés (tatami) y trajes de judo. Sin embargo juzgando que no hay posibilidad de hacer partidos internacionales, no hemos seleccionado equipos autorizados y certificados por la Asociación Internacional de Judo.
Cursos de Automovilismo	Se solicitaron 50 vehículos pero seleccionamos 12 que corresponden al número de instructores. Actualmente se usan 7 vehículos de tipo sedán para práctica. Los cursos de automovilismo no están incluidos en el curso básico sino que son cursos de práctica de tránsito. Los alumnos no tienen licencia y los instructores les acompañan en vehículos de práctica. La Academia tiene una pista de práctica pavimentada donde se han instalados señales, pero no tiene semáforo en la pista y tenemos intención de mejorarla como si fueran vías reales públicas. Pensamos instalar semáforos simples en la pista.
Cursos de Motociclismo	Se utilizan 14 motos de tipo offroad para práctica. Los alumnos no tienen licencia. Las motos de tipo onroad son para instructores (4 personas).

Oficina de Informática	Igual que en Laboratorio de Informática, seleccionamos equipos que sean posibles de ampliar y teniendo en cuenta que los usan los técnicos calificados, se realizan varios tipos de programación y son equipos principales de LAN de la Academia, por lo que seleccionamos equipos que tengan CPU de alta velocidad y gran capacidad de HD. En cada departamento se han instalado computadoras e impresoras y la operación y los impresos están clasificados según el contenido de trabajo y datos, y la oficina de informática se dedica a operaciones más especializadas. Ya se ha llevado a cabo la lectura por lector óptico y se ha elaborado apropiadamente su programa para el control de información personal y el examen de aptitud. El lector óptico solicitado es el equipo para lectura de datos.
Departamento de Audiovisuales de Oficina de Apoyo a la Enseñanza	<p>* equipos audiovisuales para cursos en aulas: El TV solicitado era de 27" pero ya no fabrican y cambiamos a 29".</p> <p>Pensamos instalar un TV y una videograbadora respectivamente en las aulas y considerando que usan algunos materiales extranjeros de imágenes, seleccionamos un sistema múltiple que corresponde a los tipos de colores de NTSC/PAL/SECAM. El TV color tiene sólo función de monitoreo y no tiene función de sintonizador por su finalidad de instalación.</p> <p>* equipos para cursos de investigación e interrogatorio: Son equipos para cursos de investigación e interrogatorio. Con respecto a micrograbadoras, es posible comprar localmente y las cantidades son de 10 considerando el número de instructores y alumnos.</p> <p>* Proyectores Multimedia para cursos en aulas grandes Como se mencionó arriba, instalamos un monitor y un video en cada aula pero en las aulas móviles (aulas medianas y grandes), aunque usen monitores con mayor pulgadas, es muy difícil realizar cursos introduciendo un sistema audiovisual. Además en las aulas grandes se realizan cursos con imágenes de computadoras, seleccionamos una combinación de proyector móvil, computadora de tipo cuaderno y pantalla móvil.</p> <p>* equipos de filmación de video: Actualmente se tiene una cámara digital de video de Hi-8 y los técnicos filman con ésta pero tiene problemas de calidad de imágenes, mantenimiento de largo plazo, edición, etc. por el uso doméstico, por lo tanto en caso que sea necesario contar con alta calidad, se pide afuera. Todos los equipos solicitados se pueden usar para operación pero seleccionamos equipos de uso profesional de nivel inferior considerando el objetivo del uso. El técnico tiene experiencia de haber trabajado en la estación de TV de Guatemala y no tiene ningún problema técnico.</p> <p>* equipos de edición de video: Al mismo que los equipos de filmación de video, se solicitó una unidad de equipos de edición de uso profesional según su finalidad. Como se mencionó arriba, los equipos de edición se seleccionan para uso profesional de nivel inferior que corresponden a equipos de filmación. El formato de video es de formato digital teniendo en cuenta la licitación competitiva. Hemos confirmado que los cassettes de cada formato se pueden comprar localmente y los técnicos son capaces de responder a cualquier formato.</p>
Departamento de Audiovisuales (sonido) de Oficina de Apoyo a la Enseñanza	* equipos de edición de sonido: Se solicitó una unidad de equipos de edición de sonido de uso profesional. Seleccionamos componentes útiles para elaboración de materiales de cursos que posibiliten hacer edición para materiales de imágenes, edición de cintas para los equipos de LL (se describirá en adelante). Los equipos existentes son obsoletos y tienen un sonido simple y se piden a un estudio de fuera en el caso que fuera necesaria una grabación especializada. También existe un técnico que tiene experiencia por haber trabajado en la estación de radio en Guatemala. Se colocan equipos de edición de video y de sonido en la misma sala y se instala aire acondicionado teniendo en consideración la alta temperatura y humedad.
Departamento de Audiovisuales (sonido al aire libre) de la Oficina de Apoyo a la Enseñanza	* equipos del sistema megafónico móvil: Los equipos del sistema megafónico se usan para eventos internos de la Academia por su facilidad de traslado. Actualmente se utilizan equipos fijos de edición simple quitando y trasladando, pero los fines originales son distintos y no están equipados con funciones suficientes. Los componentes son

	equipos del sistema megafónico simple de uso profesional y todos son tipo móvil. Igual que los equipos de edición de sonido, no tiene ningún problema técnico. Como medios de entrada y salida se seleccionan cassettes que puedan comprarse localmente.
Departamento de Fotografía y Dactiloscopia de la Oficina de Apoyo a la Enseñanza	pertinencia y puntos modificados: Actualmente tiene una cámara de enfoque manual pero no es suficiente para dar cursos convenientes por falta de cantidades y funciones. Los cursos exigen muchos tipos diferentes de lentes desde teleobjetivos hasta objetivos de acercamiento dependiendo de sus fines pero no cuenta con diferentes tipos de objetivos necesarios. Como se conservan en la misma sala mencionada arriba, no tiene problema de temperatura pero para evitar la alta humedad se solicitó un desecador para guardar cámaras y objetivos.
Laboratorio de Lenguas de la Oficina de Apoyo a la Enseñanza	Los componentes de equipos constan de dos unidades de equipos estándar de LL (una para 36 alumnos). Al principio se solicitó una unidad de equipos de LL para 72 personas pero considerando que no tiene suficiente espacio para equipos de LL para 72 alumnos y no es muy conveniente realizar cursos de 72 alumnos sólo con un instructor, seleccionamos dos unidades de equipos de LL (una para 36 alumnos). Desde el punto de vista del mantenimiento técnico como se mencionó arriba, existen técnicos de audiovisuales y sonido y no tiene ningún problema técnico. Con respecto a software, existe un instructor de lingüística que viene del Ministerio de Educación que ya se está comunicando con la Academia de Lenguas Mayas, Dirección General de Educación Bilingüe Intelectual del Ministerio de Educación Nacional, Comité Nacional de Alfabetización, etc. para mantener relaciones amistosas y también están dispuestos a colocar los instructores necesarios y preparar nuevos cursos en caso de introducción de nuevos equipos.
Herramientas de operación y mantenimiento	Dentro de la Academia existe un garaje y tiene una fosa de servicio pero no tiene ninguna herramienta exclusiva para el uso de operación y mantenimiento salvo las herramientas cargadas en cada vehículo. Actualmente están encargadas dos personas de la operación y mantenimiento y consideramos que tienen capacidad de aprovechar eficazmente estas herramientas adquiridas.
Control y Examen de Aptitud de los alumnos (lector óptico)	La Academia está realizando exámenes de aptitud de los aspirantes de agentes por lector óptico y almacena datos en computadoras. En caso de destinar aspirantes a un puesto de la Policía Nacional Civil según su personalidad se aprovechan estos datos. No estaba incluido en la primera lista solicitada pero pensamos añadir esto a la lista definitiva por ser de gran necesidad.

(3) Plan de colocación de equipos

Los equipos adquiridos por este Proyecto se colocan como se indican en la figura-1



1. Centro de Reproducción y Manejo de Documentos (impresora y máquina de encuadernación simple fotocopiadora color, fotomática)
2. Laboratorio de Informática (computadoras 72, etc.)
3. Equipamiento de Gimnasio para Ejercicios de Desarrollo Físico
4. Vehículos para Práctica de Manejo
5. Motos, etc.
6. Oficina de Informática (computadoras 5, etc.), lector óptico
7. Equipos Audiovisuales (cada aula)
8. Equipos de Fotografía y Dactiloscopia
9. Equipos de Laboratorio de Lenguas
10. Herramientas de operación y mantenimiento

Figura 1

2-2-3 Plan de Implementación

2-2-3-1 Política de Implementación

Este Proyecto, conforme al esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable, será autorizado por el Gobierno de ambos países del Japón y de Guatemala y se llevará a cabo oficialmente después de firmar el Canje de Notas.

Para la implementación del Proyecto, el país receptor elige una compañía consultora japonesa y se empiezan a elaborar el diseño de implementación de equipos. Después de la preparación de documentos de licitación, la compañía determinada por licitación competitiva publica se encarga de la implementación y se realizará la adquisición de equipos. Los contratos de la compañía consultora y de adquisición de equipos entrarán en vigor después de la verificación del Gobierno del Japón.

Para la implementación del Proyecto, teniendo en consideración que este Proyecto se llevará a cabo según el esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable, se formulará el plan de implementación considerando los siguientes puntos:

- (1) Los encargados del Proyecto de parte del Japón y de Guatemala estudian bien el cronograma de implementación y coordinan el tiempo de terminación del Proyecto comunicándose mutuamente sobre el tiempo de despacho de aduana, etc.
- (2) Para realizar la transferencia de tecnología eficaz a los ingenieros de Guatemala, se organizarán oportunidades de orientación y capacitación de operación y mantenimiento periódico de equipos por los proveedores de equipos adquiridos.
- (3) Entre los equipos adquiridos en un tercer país, los equipos como computadoras que exigen mantenimiento y operación administrativa, los fabricantes o los ingenieros de las agencias realizarán la orientación técnica de operaciones en la Academia.
- (4) Sobre los equipos adquiridos en Japón, se llevará a cabo la orientación de instalación y operación de equipos como los de LL por los ingenieros enviados del Japón

2-2-3-2 Condiciones de Implementación

Considerando que actualmente la Academia está en servicio, discutimos bien con la parte de la Academia, estableciendo un plan de entregas, rutas de transporte, lugar de depósito, cronograma de instalación de equipos, etc. de tal forma que no impida las actividades diarias de enseñanza.

2-2-3-3 Alcance del Trabajo

Indicamos lo siguiente, dividiendo el trabajo del Proyecto en la responsabilidad del Japón y la de Guatemala.

División de Responsabilidad del Trabajo

Contenido de Trabajo	Parte japonesa	Parte de Guatemala
1. Logro de lugares de almacenamiento de equipos		
2. Pago de comisión de Arreglo Bancario, etc. a los bancos japoneses		
3. Despacho de aduana y exención de impuestos		
4. Garantizar la seguridad y tomar las medidas necesarias a los japoneses para su ingreso, salida y estadía a fin de realizar este Proyecto		
5. Equipos Adquisición de equipos Transporte marítimo Transporte interno Instalación de equipos Orientación de operación		
6. Todos los trámites necesarios para conseguir autorización y solicitud de implementación del Proyecto		
7. Lograr presupuesto y personal necesario y adecuado para realizar la operación administrativa y mantenimiento		
8. Control administrativo eficaz y adecuado de los equipos adquiridos por la Cooperación Financiera No Reembolsable		
9. Lograr todos los gastos necesarios para el mejoramiento de instalaciones y equipos, transporte, instalación de equipos que no están incluidos en la Cooperación Financiera No Reembolsable		
10. Coordinar y resolver todos los problemas que se produzcan por terceras personas en los sitios durante la época de implementación del Proyecto		

2-2-3-4 Supervisión de Consultora

La instalación de los equipos como los de LL, etc. se debe terminar dentro del plazo determinado en el Canje de Notas, por tanto es necesario mantener una buena coordinación entre fabricantes, compañía comercial y consultora. La consultora llevará a cabo inspección local en el momento de entrega de todos los equipos.

Los equipos adquiridos en Japón se enviarán por transporte marítimo hasta el puerto de Quezital en Guatemala y luego se transportarán por camión hasta la Academia en la ciudad de Guatemala. Los equipos adquiridos en un tercer país se obtendrán en el tercer país o por medio de agencias locales y luego se transportarán hasta la Academia.

Los equipos se transportarán con contenedores para evitar accidentes como daños, robos, etc. (salvo algunos equipos)

2-2-3-5 Plan de Control de Calidad

La inspección de accionamiento de los equipos audiovisuales y LL se realizará después de la instalación y se llevarán a cabo algunos exámenes e indicaciones de modificación según sea necesario.

2-2-3-6 Plan de Adquisición

Como está indicado en la Tabla-5, se estudiará la adquisición local de los equipos que requiere suministro de materiales consumibles constantemente.

En cuanto a la adquisición en Japón, se estudiará los equipos que sea fabricados por varios fabricantes en Japón con servicio de posventa en la República de Guatemala.

Tabla-5 Lugares de adquisición

nombre de equipos		lugares de adquisición			observaciones
		local	Japón	tercer país	
1	impresora y máquina de encuadernación simple				
2	fotocopiadora color				
3	fotocopiadora				
4	computadora A				Origen estadounidense. Es posible la adquisición local porque la República de Guatemala la importa constantemente .
5	servidor A				Origen estadounidense. Es posible la adquisición local porque la República de Guatemala lo importa constantemente .
6	impresora de láser A				Origen estadounidense. Es posible la adquisición local porque la República de Guatemala la importa constantemente .
7	suministro ininterrumpido de energía (UPS)				
8	equipamiento de gimnasio para ejercicios de desarrollo físico				
9	vehículos de práctica de automovilismo				
10	semáforo				
11	moto de tipo offroad				
12	moto de tipo onroad				
13	torre de vigilancia				
14	altoparlante				
15	computadora B				Origen estadounidense. Es posible la adquisición local porque la República de Guatemala lo importa constantemente .
16	servidor B				Origen estadounidense. Es posible la adquisición local porque la República de Guatemala lo importa constantemente .
17	impresora de láser B				Origen estadounidense. Es posible la adquisición local porque la República de Guatemala la importa constantemente .
18	impresora de láser color				
19	equipos audiovisuales				
20	equipos de edición de sonido				
21	equipos del sistema megafónico móvil				
22	equipos de fotografía y dactiloscopia				
23	equipos de laboratorio de lenguas				
24	herramientas de operación y mantenimiento				
25	lector óptico				Origen estadounidense. Es posible la adquisición local porque la República de Guatemala lo importa constantemente .
Porcentaje (%)		15,47%	84,53%		

2-2-3-7 Cronograma de Implementación

Este Proyecto es del año fiscal único de 2002, por tanto se debe terminar antes del fin del mismo desde la firma del Canje de Notas hasta la entrega de equipos.

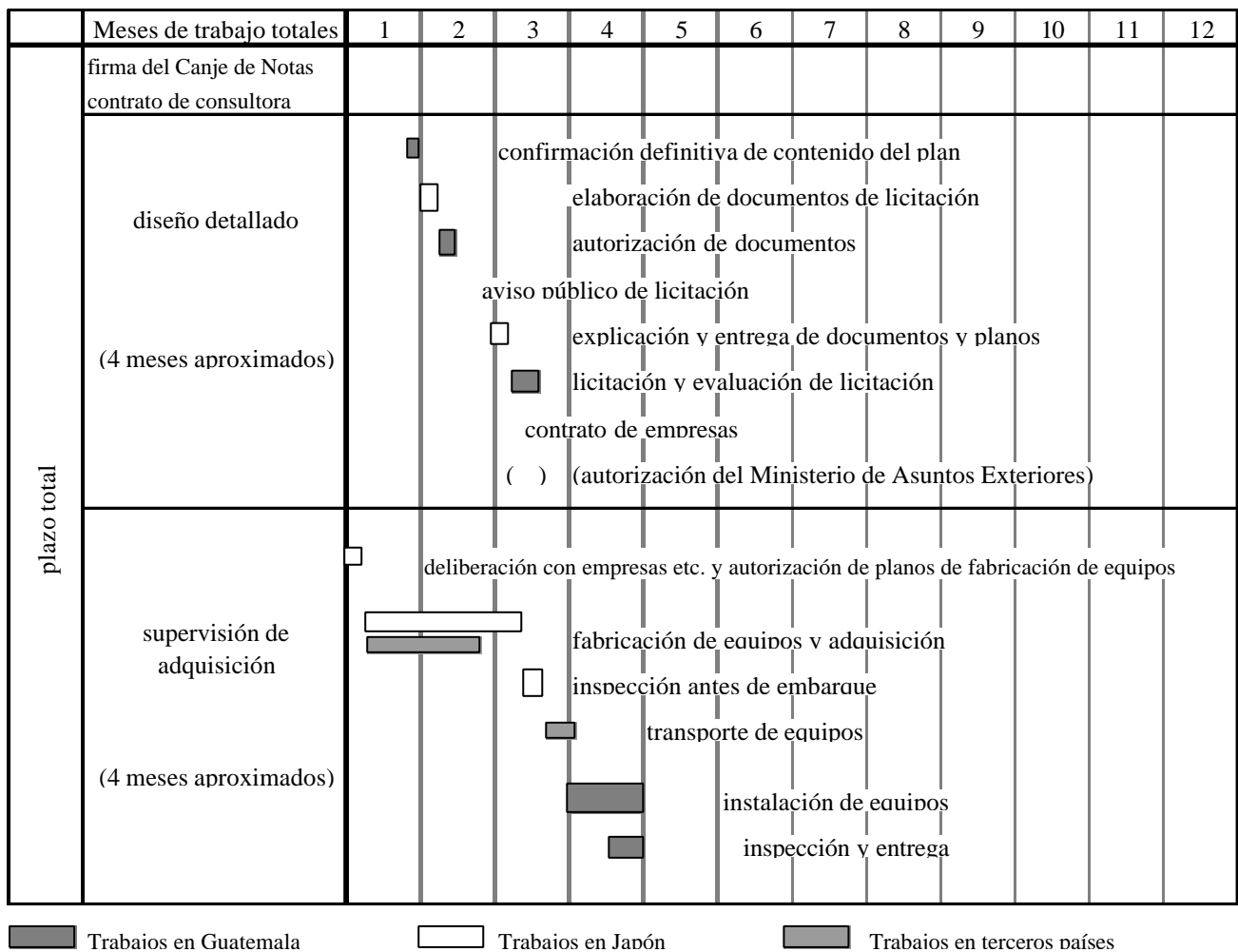
Plazo total (de la firma del Canje de Notas a la entrega de equipos): 7 meses

De la firma del Canje de Notas al contrato de empresas: 3 meses

Plazo de entrega (del contrato de empresas a la entrega): 4 meses

Se indica el cronograma general de implementación en lo siguiente:

Cronograma general



2-3 Obligaciones del País Receptor

Para realizar este Proyecto las obligaciones del país receptor son las siguientes:

Asegurar el espacio necesario para la instalación y almacenamiento de los equipos adquiridos por este Proyecto.

Asegurar el uso, operación y mantenimiento adecuado y eficaz de los equipos adquiridos por este Proyecto y asegurar el personal necesario para este fin.

Asegurar todos los gastos necesarios de operación y mantenimiento para realizar este Proyecto salvo los gastos cargados por donación del Proyecto.

Asegurar la pronta ejecución de despacho aduanero, exención de impuestos aduaneros y otros impuestos de los equipos y materiales traídos a Guatemala por este Proyecto.

Pagar comisión al banco japonés por emitir Autorización de Pago (A/P) basados en el Arreglo Bancario (B/A) del Proyecto.

Entre los equipos adquiridos por este Proyecto, los equipos de impresora y LL requieren trabajo de instalación que estará a cargo de parte del Japón.

2-4 Plan de Operación del Proyecto

(1) Plan de operación y mantenimiento

Los equipos adquiridos por este Proyecto se controlarán por la Academia.

La lista de contenido de operación y mantenimiento de los equipos del Proyecto se indican en la Tabla -6 :

Tabla-6 Plan de operación y mantenimiento

	departamento	equipos	operación y mantenimiento
1.	Centro de Reproducción de Documentos(Sala de Impresión)	impresora simple, etc.	Actualmente se realiza la inspección periódica por compañía de arrendamiento. Las agencias locales suministran consumibles y respaldo técnico de los equipos adquiridos. Existen dos técnicos permanentes dentro de la Academia y no tiene ningún problema de operación de equipos.
2.	Laboratorio de Informática (Sala de Práctica de Computadoras)	72 computadoras de tipo escritorio para cabinas, etc.	Academia actualmente tiene una sala de operación y mantenimiento donde trabajan dos técnicos permanentes. Existe un ingeniero enviado por la compañía privada de informática quien se dedica a la operación y mantenimiento de computadoras, servidores y red de área local y no tiene problemas. También se realizan reparaciones simples adquiriendo piezas y no ocurrirá problemas de la operación y mantenimiento de los equipos adquiridos.
3.	Equipamiento de Gimnasio para Ejercicios de Desarrollo Físico	una unidad de equipos para entrenamiento, etc.	La lista solicitada incluye equipos para distintos tipos de entrenamiento muscular pero no incluye piezas necesarias con tratamiento anticorrosivo y fácilmente dañadas en el proceso de fabricación de equipos, por lo tanto no se requiere operación y mantenimiento especial. En cuanto a las esteras de junco japonés (tatami) y trajes de judo, existe la posibilidad de que crezca moho, pero después de limpiarlos y trasladarlos a lugares bien ventilados, puede tomar medidas necesarias. De manera que no tiene ningún problema de operación y mantenimiento.
4.	Cursos de Automovilismo	12 vehículos para práctica, etc.	La Academia tiene un garaje de unos 50m ² con fosa de servicio pero no tiene herramientas propias para reparar y no puede hacer reparación pesada. Actualmente la agencia local de fabricante de autos se dedica a la operación y mantenimiento y controla partes reparadas con libro de registro de averías. En la Academia hay dos técnicos mecánicos y otros dos chapistas que se dedican a la operación y mantenimiento y se planea realizar la inspección periódica adquiriendo herramientas. Los vehículos adquiridos por este Proyecto son vehículos de práctica instalados con freno para instructores pero no tiene mucha diferencia comparado con vehículos existentes. Con las herramientas adquiridas por este Proyecto se puede realizar suficiente operación y mantenimiento. En cuanto a semáforo, tiene un mecanismo simple y sólo se necesita cambiar bombillas pero no ocurrirán problemas de operación y mantenimiento.
5.	Cursos de Motociclismo	14 motos de tipo offroad, etc.	La Academia tiene un garaje de unos 50m ² con fosa de servicio pero no tiene herramientas propias para reparar y no puede hacer reparación pesada. Actualmente la agencia local del fabricante de motos se dedica a la operación y mantenimiento y controla partes reparadas con libro de registro de averías. En la Academia hay dos técnicos mecánicos y otros dos chapistas que se dedican a la operación y mantenimiento y se planea realizar la inspección periódica adquiriendo herramientas. Las motos adquiridas por este Proyecto son motos de práctica instaladas con defensa de

			protección física en caso de vuelco, pero básicamente no hay tanta diferencia comparado con las existentes. Con las herramientas adquiridas por este Proyecto se puede realizar suficiente operación y mantenimiento. En cuanto a la torre y altoparlante, tienen un mecanismo simple y sólo se necesita cambiar baterías pero no ocurrirán problemas de operación y mantenimiento.
6.	Oficina de Informática	5 computadoras de tipo cuaderno, etc.	La Academia actualmente tiene sala de operación y mantenimiento donde trabajan dos técnicos permanentes. Hay un ingeniero enviado por la compañía privada de informática quien se dedica a la operación y mantenimiento de computadoras, servidores y red de área local y no tiene problemas. También se realizan reparaciones simples adquiriendo piezas y no ocurrirán problemas de operación y mantenimiento de los equipos adquiridos.
7.	Departamento de Audiovisuales de Oficina de Apoyo a la Enseñanza	32 TV de 29" del multisistema, equipos de filmación de video, equipos de edición de video, equipos de edición de sonido, equipos del sistema megafónico móvil, etc.	En la Academia hay permanentemente 4 técnicos de audiovisual y sonido. Entre 4,2 técnicos tienen experiencia de haber trabajado en la estación de televisión y radio y están bien calificados. En el momento de entrega de nuevos equipos adquiridos se realizará una orientación suficiente. Además se seleccionan modelos que se ofrecen apoyo de agencias locales, por lo que no tiene problemas de operación y mantenimiento.
8.	Departamento de Fotografía y Dactiloscopia de Oficina de Apoyo a la Enseñanza	2 cámaras de enfoque manual, etc.	
9.	Laboratorio de Lenguas de Oficina de Apoyo a la Enseñanza	una unidad de grabadora maestra, etc.	La Academia no tiene experiencia en el manejo estos equipos por consiguiente en caso de entrega, se realizará suficiente orientación y dirección de operación y mantenimiento. Además dentro del marco de la licitación competitiva pública se seleccionarán marcas con mayor respaldo. Con respecto a los equipos de LL, Guatemala ya tiene experiencia con el Proyecto de Cooperación Financiera y Cultural No Reembolsable y hasta ahora no tuvo problemas. En cuanto hardware, como se mencionó arriba, con técnicos calificados de audiovisual y sonido, no hay problemas técnicos. En lo que a software se refiere, hay un instructor calificado de lingüística y ya tiene buenas relaciones con la Academia de Lenguas Mayas, Dirección General de Educación Bilingüe Intelectual del Ministerio de Educación Nacional y Comité Nacional de Alfabetización, de manera que no tiene problemas.

(2) Las horas planeadas para los cursos según los equipos

Los equipos se usan directa o indirectamente en los cursos como se indican en la Tabla-7.

Tabla 7 Plan de operación de equipos

nombre de departamentos	nombre de equipos	cantidades solicitadas definitivas	curso básico de agentes	curso de acenso de agentes	curso de acenso de agentes	curso de acenso interno (inspectores, subinspectores)	curso de acenso para instructores	curso de para el sector privado	curso de fuerza especial policial	curso de turismo	curso de servicio de protección de la naturaleza	curso de fiscalización de y fronteras
1. Centro de Reproducción de Documentos	de duplicador de documentos	una unidad de impresora, fotocopiadora 1, fotocopiadora en blanco y negro 1	955	785	985	890	620	213	325	348	272	218
	computadoras	72	115	80	50	60	20	50	×	×	×	5
	impresoras	5										
2. Laboratorio de Informática	servidores	2										
	equipos para entrenamiento de Gimnasia para físico y defensa personal	1 unidad	Hay cursos	60	60	60	×	×	×	82	×	×
3. Equipamiento de Gimnasia para físico y defensa personal	Ejercicios de (equipos relacionados con judo incluido)											
	Desarrollo Físico											
4. Cursos de Vehículos para práctica Automovilismo	vehículos para práctica	12, semáforos 2	7,5	20	12,5	5	×	×	×	×	×	×
	motos de tipo offroad	14, motos de tipo onroad 4, torre de vigilancia 1, altoparlantes 4										
5. Curso de Motociclismo	de motos para práctica		7,5	20	12,5	5	×	×	×	×	×	×
6. Oficina de Informática	servidores	1	115	80	50	60	20	50	×	×	×	5
	impresoras	5										
	lector óptico	1										
	computadoras	5										
	TV de 27"	32										
7. Departamento de Audiovisuales	videograbadoras	32	400	105	300	215	×	20	34	24	15	×
	grabadoras	10										
	proyectores multimedia	3unidades										
	unidades de equipos de filmación de video	3unidades										
	unidades de equipos de edición de video	1 unidad										
unidades de equipos de edición de sonido	unidades de equipos de edición de sonido	1 unidad										
	unidades de equipos del sistema megafónico móvil	1 unidad										

8. Departamento de Fotografía y Dactiloscopia	cámaras fotográficas de tipo profesional, refrigerador para conservar equipos de LL	2	70	40	65	65	30	×	×	×	×	×	×	×	×
		1													
9. Laboratorio de Lenguas	equipos de LL	dos unidades de equipos de LL	80	25	120	120	120	×	×	×	×	120	×	×	×
10. Herramientas de Operación y Mantenimiento	herramientas para reparación	una unidad de herramientas para reparación													
número de asistentes a cursos en 2002			926	74	76	36	12	28	89	153	86	47			

uso para operación y mantenimiento

Un curso dura 45 minutos.
Impresora y máquina de encuadernación simple tienen relación indirecta con cursos porque son para elaboración de textos.

(3) Plan de educación lingüística (nuevos cursos)

Con el uso de los equipos de LL tiene un plan de cursos de inglés y lenguas étnicas a realizar y ya están preparados textos y cassettes.

También se está planeando introducir la Lengua Quiche y otras dos lenguas étnicas en los cursos.

Tabla-8 Plan de educación lingüística (nuevos cursos)

(unidad: curso)

nombre de equipos	cursos diarios de inglés (4 meses: 16 cursos)	cursos sabatinos de inglés (4 meses: 64 cursos)	cursos de lenguas étnicas (3 meses: 60 cursos)
dos unidades de equipos de LL	72 alumnos x 6 grupos= 432 alumnos	72 alumnos x 2 grupos= 144 alumnos	72 alumnos x 3 grupos= 216 alumnos
observaciones	4 días de clase semanal. Un día tiene un curso	4 días de clase mensual. Una clase tiene 4 cursos	5 días de clase semanal. Un día tiene un curso.
número de asistentes estimados por año	1.200 alumnos aproximados	450 alumnos aproximados	850 alumnos aproximados

(4) Gastos de operación y mantenimiento

Los gastos estimados de operación y mantenimiento por año después de implementación del Proyecto serán aproximadamente de 3 millones y quinientos mil yenes japoneses como se indica en la Tabla-9. Esto corresponde a unos 9,6 % de gasto total(salvo gastos de personal)de operación y mantenimiento de la Academia en 2002 y consideramos que es admisible y no tiene problemas.

Por otra parte las agencias locales de los equipos adquiridos funcionan bien y tampoco tiene problemas de servicio de posventa y adquisición de piezas de repuesto.

Tabla-9 Gastos de operación y mantenimiento

Nº	nombre de departamentos	detalles de equipos solicitados y sus cantidades	productos consumibles principales	gastos de operación y mantenimiento
1	Centro de Reproducción de Documentos (Sala de Impresión)	impresora simple 1	tinta de tóner	Nº de cambio 2 veces x ¥20.000= ¥40.000
		fotocopiadora color 1	tóner	Nº de cambio 2 veces x ¥117.900 x 1unidad = ¥235.800
		fotocopiadora en blanco y negro 1	tóner	Nº de cambio 2 veces x ¥14.400 x 1unidad = ¥28.800
		máquina de encuadernación simple 1	pegamento	Nº de cambio 2 veces x ¥10.000= ¥20.000
2	Laboratorio de Informática (Sala de Práctica de Computadoras)	impresoras de láser 5	tinta	Nº de cambio 2 veces x ¥36.000 x 5unidades = ¥360.000
3	Cursos de Automovilismo	vehículos para práctica 12	combustible , aceite	Aceite:4lit. x 2 veces (Nº de cambio) x ¥500/lit. x 12unidades = ¥48.000. Combustible 10lit./día x 200días x ¥60/lit. x 12unidades = ¥1.440.000 Total:¥1.488.000
4	Cursos de Motociclismo	motos de tipo offroad 14	combustible , aceite	Aceite:2lit. x 2veces (Nº de cambio) x ¥700/lit. x 14unidades = ¥39.200 Combustible 3lit./día x 200días x ¥60/lit. x 14unidades = ¥504.000 Total ¥543.200
		motos de tipo onroad 4		Aceite:4lit.x 2veces (Nº de cambio)x ¥700/lit. x 4unidades = ¥22.400 Combustible: 5lit./día x 200días x ¥60/lit. x 4unidades = ¥240.000 Total: ¥262.400
5	Oficina de Informática	impresoras de láser en blanco y negro 3	cartucho	Nº de cambio 2 veces x ¥36.000 x 3unidades = ¥216.000
		impresoras color 2	tinta	Nº de cambio 2 veces x ¥3.600 x 3unidades = ¥21.600
6	Departamento de Audiovisuales de Oficina de Apoyo a la Enseñanza	1) TV de 29" del multisistema 32, videograbadoras VHS de multisistema 32	cintas para limpieza	Nº de cambio 2 veces x ¥2.500 x 32unidades = ¥160.000
		2) equipos para investigación e interrogatorio: micrograbadoras de cassette 10	cintas para limpieza	Nº de cambio 2 veces x ¥1.500 x 10unidades = ¥30.000
		3) equipos de fimación de video: cámara de video de mini-DV 1, cámaras de video de formato digital de uso profesional 2	cintas para limpieza	Nº de cambio 2 veces x ¥2.500 x 3unidades = ¥15.000
		4) equipos de edición de video: reproductora de video para edición 3, videograbadora para edición 1, videograbadora VHS de multisistema 1	cintas para limpieza	Nº de cambio 2 veces x ¥2.500 x 5unidades = ¥25.000
		5) equipos de edición de sonido: una unidad de grabadora de cassette de uso profesional	cintas para limpieza	Nº de cambio 2 veces x ¥2.500 = ¥5.000
		6) equipos del sistema megafónico móvil: una unidad de grabadora de cassette de uso profesional	cintas para limpieza	Nº de cambio 2 veces x ¥2.500 = ¥5.000
7	Laboratorio de Lenguas de Oficina de Apoyo a la Enseñanza	grabadoras maestras 2, videograbadoras VHS de multisistema 2, reproductoras de CD 2, grabadoras de cassette 2	cintas para limpieza	Nº de cambio 2 veces x ¥2.500 x 8unidades = ¥40.000
Total (yenes japoneses)				¥3.500.000 aprox.

Los gastos de cada producto consumible son de precios generales (precios aproximados).

Capítulo 3 Evaluación y Recomendación

3-1 Efectos del Proyecto

(1) Efectos directos

Se espera que la implementación de este Proyecto lleve efectos directos como sigue:

con equipamiento de los equipos para formación y capacitación en la Academia, se mejorará la calidad de la enseñanza y cursos y se realizará la operación administrativa más eficaz.

con equipamiento de los equipos de LL, se podrá fomentar a agentes que respondan en varias lenguas.

Se espera que la implementación de este Proyecto lleve efectos directos como están indicados en la siguiente tabla.

Tabla 10 Efectos esperados del Proyecto

Nº	nombre de departamentos	situación actual	efectos
1.	Centro de Reproducción de Documentos (Sala de Impresión)	Se imprimieron unos 6.000.000 documentos por año con impresoras arrendadas y también piden impresos a fuera de Academia. Los gastos totales de arrendamiento de impresoras y encargo externo de impresión son de 180.000 quetzales por año. Además el encargo externo de impresión es una causa de fuga de informaciones confidenciales respecto a formación policial de agentes.	Será posible imprimir dentro de Academia independientemente los documentos internos, textos y documentos confidenciales policiales que actualmente se piden a fuera de la Academia. Además se pueden reducir 180.000 quetzales correspondientes a gastos de arrendamiento y encargo externo.
2.	Laboratorio de Informática (Sala de Práctica de Computadoras)	Como funcionan sólo unas 20 computadoras para práctica de documentos internos policiales y de manejo básico de computadoras, se realizan sólo unas 100 horas de cursos por año. Los egresados no pueden manejar la operación informática en los lugares destinados.	Será posible realizar cursos de aprendizaje de documentos internos (fórmulas) policiales, de manejo básico de computadoras y 474 horas de cursos sin ningún problema. Los egresados pueden realizar trabajos policiales en cuanto se coloquen en la Policía Nacional.
3.	Equipamiento de Gimnasio para Ejercicios de Desarrollo Físico	Se realizan 322 horas de cursos de educación física por año principalmente de gimnasia y corrida de resistencia. No se llevan a cabo ningún curso para mejorar fuerza básica y defensa personal ocupando algún tipo de equipos.	Los equipos adquiridos hacen posible mejorar capacidad física, fuerza básica y salud de los alumnos por medio de prácticas de 322 horas de cursos. Además será posible realizar cursos de defensa personal que incluye judo.
4.	Cursos de Automovilismo	Sólo funciona uno de los siete automóviles existentes y los alumnos dan vueltas a pie por la pista. El curso principal es de práctica sin usar ningún equipo. Entre unas 76 horas de cursos de práctica de manejo con seguridad y capacitación física de leyes de tránsito, sólo se realizan seis horas de practica.	Será posible realizar cursos de 76 horas de capacitación de manejo con seguridad y leyes de tránsito y práctica de manejo de vehículos.

5.	Cursos de Motocicletas	Sólo funciona una de las 14 motos y los alumnos dan vueltas a pie por la pista. El curso principal es práctica sin usar ningún equipo. Entre unas 118 horas de cursos de práctica de manejo con seguridad y capacitación física de leyes de tránsito, sólo se realizan 10 horas de práctica.	Será posible realizar cursos de 118 horas de capacitación de manejo con seguridad y leyes de tránsito y práctica de manejo de motos.
6.	Oficina de Informática	No están suficientemente ordenados los datos personales de aspirantes de agentes y tampoco se realiza ningún curso de base de datos.	Será posible realizar elaboración de base de datos de 926 aspirantes de agentes y cursos de programación.
7.	Departamento de Audiovisuales de Oficina de Apoyo a la Enseñanza	Aunque tienen equipos de edición, son obsoletos por haber adquirido antes de 1997. Además los equipos fijos los ocupan para eventos al aire libre, por lo que los equipos están bastante dañados. En el departamento de audiovisuales, se tratan de hacer 1.558 horas de cursos por año, pero actualmente se realizan sólo unas 300 horas.	Será posible realizar cursos aprovechando los equipos de audiovisuales, elaboración de software para cursos, elaboración de video de publicidad de la Academia, elaboración de software para cursos lingüísticos. Resulta que este sistema de audiovisuales se introduce y aprovechan en cursos de 1.558 horas aproximadas por año.
8.	Departamento de Fotografía y Dactiloscopia de Oficina de Apoyo a la Enseñanza	Se realizan actualmente sólo unas 100 horas de cursos por año ya que solamente una cámara fotográfica analógica funciona (principalmente para elaboración de fotos de accidentes, gabinete de identificación, de cursos, de informes).	Será posible realizar unas 347 horas de cursos planeados por año de elaboración de fotos de accidentes, gabinete de identificación, de cursos y de informes.
9.	Laboratorio de Lenguas de Oficina de Apoyo a la Enseñanza	No se realiza ninguna enseñanza de lenguas por falta de equipos.	Guatemala está mejorando las relaciones entre agentes y ciudadanos, incluyendo minorías étnicas que son claves de democratización. A través de los cursos de lenguas a realizarse por este Proyecto aprovechando los equipos de LL, la capacidad de lenguas de agentes mejorará y pueden comunicar con los ciudadanos que entiendan sólo lenguas étnicas como mayas. Resulta que esto contribuye a fortalecer una seguridad social más estable.
10.	Herramientas para Operación y Mantenimiento	Actualmente piden a fuera de la Academia hasta la operación y mantenimiento bastante simple.	Será posible realizar la operación y mantenimiento independientemente.
11.	Control y Examen de Aptitud de los alumnos	Ha empezado el control de datos por lector óptico pero en la actualidad no funciona y no se puede llevar a cabo el control de datos.	Será posible realizar lectura, almacenamiento y control de datos utilizando lector óptico y computadoras.

(2) Efectos indirectos

Al mismo tiempo que se mejoren la calidad y capacidad de operación administrativa de agentes de la Policía Nacional Civil, será posible fomentar a numerosos agentes calificados, lo que es indispensable para la estabilidad de vida ciudadana y seguridad social más fuerte y aumentará la confianza de

pueblo guatemalteco de unos diez millones ochocientas mil personas.

3-2 Recomendaciones

Este Proyecto tiene por objetos mejorar la calidad de formación y recapitación de agentes y fortalecer sistema de enseñanza policial de la Policía Nacional Civil en Guatemala que contribuya a fortalecimiento de democratización en Guatemala por medio de realizar mejoramiento de los equipos obsoletos de Academia. Por consiguiente la implementación del Proyecto como la Cooperación Financiera No Reembolsable tiene mucha importancia.

Además consideramos que para implementar el Proyecto más armoniosa y eficazmente, es recomendable solucionar los siguientes puntos:

(1) Logro del presupuesto

El presupuesto de la organización ejecutora del Proyecto, la Academia, está determinado por el Ministerio de Gobernación y a partir del año 2001 se aplicó el presupuesto suplementario para gastos de personal, etc. Para asegurar el logro del presupuesto necesario para la operación y mantenimiento de los equipos, es necesario coordinar con el presupuesto del Ministerio de Gobernación.

(2) Establecimiento del sistema de calificación

Con respecto a los equipos adquiridos de LL por este Proyecto, es necesario establecer sistema de calificación para saber cómo se mejora la capacidad lingüística de los asistentes después de los cursos. Si se puede realizar un examen de calificación de capacidad lingüística y dar incentivos a los asistentes, sería mejor desde el punto de vista de mejoramiento de educación lingüística.

(3) Necesidad de monitoreo

En cuanto a los equipos adquiridos de LL por este Proyecto, como Academia no tiene experiencia de usarlos, es necesario realizar el estudio de evaluación sobre la situación de aprovechamiento, sistema y situación de operación y mantenimiento, situación del presupuesto, etc. con el fin de saber los efectos y problemas después de la implementación del Proyecto y mejorar las actividades en el futuro logrando informaciones necesarias.

(4) Concentración de contratos para mantenimiento

Para algunos equipos como impresora simple, fotocopidora, computadoras y sus derivados, adquiridos por este Proyecto es más ventajoso para la Academia concertar contratos para el

mantenimiento con agencias por sus características desde el punto de vista de su operación y mantenimiento.

Para usar los equipos más eficazmente a largo plazo, es muy importante concertar contratos para mantenimiento lo más pronto posible.

1. Lista de miembros de la Misión

Jefe de la Misión	: Ing.Juichi TANAKA	Oficina de Coordinación Técnica y Examen de Departamento Administrativo de Cooperación No Reembolsable de Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)
Planificación de Equipos y Adquisición I	: Ing.Takefumi MAYUMI	Sistema de Cooperación Internacional del Japón (JICS)
Planificación de Equipos y Adquisición II	: Ing.Masayuki KATO	Sistema de Cooperación Internacional del Japón (JICS)
Intérprete	: Lic.Hideharu SUGAWARA	Centro de Cooperación Internacional del Japón

2. Itinerario del Estudio

fecha	día	itinerario		alojamiento			
		oficial de JICA	JICS	oficial de JICA	JICS		
3-Mar	dom.	/	Narita (CO006) 17:40 Houston 13:50 Houston (CO1123) 18:51 Ciudad de Guatemala 21:37	/	Ciudad de Guatemala		
4-Mar	lun.		visita de cortesía y deliberación en la Embajada del Japón en Guatemala, visita de cortesía a la oficina de JICA, visita de cortesía y deliberación en la Policía Nacional Civil de Guatemala		Ciudad de Guatemala		
5-Mar	mar.		visita de cortesía y deliberación en la Academia		Ciudad de Guatemala		
6-Mar	mie.		deliberación con Academia, visita de cortesía y deliberación en MINGUA		Ciudad de Guatemala		
7-Mar	jue.		deliberación con la Academia, visita de cortesía y deliberación en el Comité Nacional de Alfabetización, visita a Academia de Lengua Mayas, visita a la Dirección General de Educación Bilingüe Intelectual del Ministerio de Educación Nacional		Ciudad de Guatemala		
8-Mar	vie.		deliberación con la Academia, visita de cortesía y deliberación a la oficina de Unión Europea en Guatemala		Ciudad de Guatemala		
9-Mar	sáb.		investigación de agencias locales		Ciudad de Guatemala		
10-Mar	dom.		preparación del informe		Ciudad de Guatemala		
11-Mar	lun.		Narita (JL012) 17:50 Ciudad de México 20:50 Ciudad de Guatemala 22:45		deliberación con la Academia, visita de cortesía y deliberación en departamento de Investigación Criminal	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala
12-Mar	mar.		visita de cortesía a la oficina de JICA, visita de cortesía a la Embajada del Japón en Guatemala, visita de cortesía a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de República, visita de cortesía al Ministerio de Gobernación		ídem con el de los oficiales	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala
13-Mar	mie.	deliberación con la Academia	ídem con el de los oficiales	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala		
14-Mar	jue.	deliberación de Minutas con los interesados de Guatemala	ídem con el de los oficiales	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala		
15-Mar	vie.	deliberación de Minutas, firma de Minutas, informe a la Embajada del Japón en Guatemala, informe a la oficina de JICA	ídem con el de los oficiales	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala		
16-Mar	sáb.	Ciudad de Guatemala (UA888) 12:30 Los Angeles 15:30	deliberación de especificación de los equipos	Los Angeles	Ciudad de Guatemala		
17-Mar	dom.	Los Angeles (JL061) 11:40	preparación de informe	por avión	Ciudad de Guatemala		
18-Mar	lun.	Narita 16:20	deliberación con la Academia	-	Ciudad de Guatemala		
19-Mar	mar.	/	investigación de agencias locales	/	Ciudad de Guatemala		
20-Mar	mie.		deliberación con la Academia, informe a la oficina de JICA		Ciudad de Guatemala		
21-Mar	jue.		última deliberación con la Academia		Ciudad de Guatemala		
22-Mar	vie.		Ciudad de Guatemala (CO1122) 13:30 Houston 16:21		Houston		
23-Mar	sáb.		Houston (CO007) 10:40		por avión		
24-Mar	dom.		Narita 15:40		-		

Lista de Entrevistados

(Academia de Policía Nacional Civil)	
Director de A.P.N.C.	Sr.Oscar Rene Pinto Carrillo
Subdirector de A.P.N.P.	Sr.Jorge Antonio Fonseaca Asencio
Jefe de Apoyo a la Enseñanza de A.P.N.C.	Sr.Francisco Marcos Hernández Vásquez
Subdirector Administrativo de Seguridad de A.P.N.C.	Sr.Praxedes Ramírez
Jefe de Area Didáctica en A.P.N.C.	Sr.Gustavo Israel Guillón Barrios
(Policía Nacional Civil)	
Subdirector General Operaciones	Sr.Vicente Salguero Godoy
(Comité Nacional de Alfabetización)	
Secretario Ejecutivo	Sr.Francisco Javier Moscoso Osorio
(Academia de Lenguas Mayas)	
Presidente	Sr. Juan Antonio Mosain Mus
(Dirección General de Educación Bilingüe Intelectual del Ministerio de Educación nacional)	
Director General	Sr.Rauche Demetrio Rodríguez Guajan
(MINGUA Misión de Verificación de las Naciones Unidas para Guatemala)	
Jefe del Proyecto	Sr.Zosimo Hernández Ramírez
(Programa de Apoyo a la Policía Nacional Civil de Seguridad Ciudadana, Unión Europea, Guatemala)	
Codirector Europeo	Sr.Agapito Arnaiz García
Codirector Nacional	Sr. Raúl A.Manchame L.
Asesor Técnico Europeo de P.N.C.	Sr.Luciano Iaccarino
(Secretaria de Planificación y Programación, Presidencia de República)	
Sub Secretario de Cooperación Internacional	Lic.Jorge Mario Calvillo
Sub Secretario de Cooperación Internacional Bilateral	Lic.Juan Antonio Flores
(Ministerio de Gobernación)	
Vice Ministro	Dr. Adolfo Reyes Calderón
Director General de Policía Nacional Civil	Lic. Luis Arturo Paniagua Galicia
(Embajada del Japón)	
Embajador	Sr.Kagefumi Ueno
Primer Secretario	Sr.Kiyoshi Ishii
(Oficina de JICA)	
Director	Sr.Masami Shukunobe
Coordinador	Lic.Hisashi Matsui

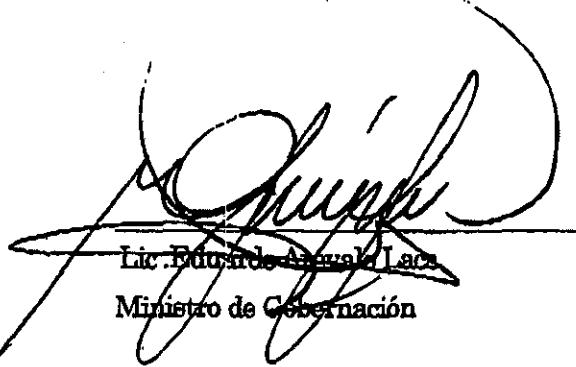
MINUTA DE DISCUSIONES
sobre el Estudio
del Proyecto de Equipamiento de la Academia de Policía Nacional Civil
en la República de Guatemala

En respuesta a la solicitud del Gobierno de la República de Guatemala(en adelante se denominará "Guatemala" para Cooperación Financiera No Reembolsable,el Gobierno del Japón decidió realizar un Estudio sobre el Proyecto de Equipamiento de la Academia de Policía Nacional Civil(en adelante se denominará "el Proyecto" y confió dicho estudio a la Agencia de Cooperación Internacional del Japón(en adelante se denominará "JICA"). Por consiguiente ,JICA envió a Guatemala una Misión del Estudio dirigida por el Ing.Juichi TANAKA,director suplente de oficina de coordinación técnica y examen de Departamento Administrativo de Cooperación Financiera No Reembolsable de JICA cuya estancia se extenderá desde el 3 de marzo hasta el 22 de marzo del 2002. La Misión ha discutido con las autoridades concernientes de Guatemala y realizado Estudios del Proyecto. Como consecuencia de las discusiones y los estudios correspondientes ,ambas partes han confirmado los puntos principales descritos en las hojas adjuntas.La Misión procederá con sus trabajos al respecto y preparará el Informe del Estudio.

Ciudad de Guatemala,15 de marzo del 2002

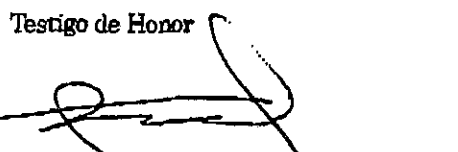


Ing. Juichi TANAKA
Jefe
Misión del Estudio
Agencia de Cooperación Internacional del Japón
JICA



Lic. Eduardo Aguayo Lora
Ministro de Gobernación

Testigo de Honor



Lic. Juan Antonio Flores
Subdirector de Cooperación Internacional
Bilateral
Secretaría de Planificación y Programación



Lic. Oscar René Pinto Carrillo
Director
Academia de Policía Nacional Civil

DOCUMENTOS ADJUNTOS

1. Objetivo del Proyecto

El objetivo del Proyecto consiste en arreglar equipos con el fin de mejoramiento de capacitación y formación en la Academia de Policía Nacional Civil de Guatemala.

2. Areas del Proyecto

El área del Proyecto es la Academia de Policía Nacional Civil del Ministerio de Gobernación en Guatemala.

3. Entidad Responsable y Ejecutora

Las entidades relacionadas con el Proyecto son las siguientes :

Ministerio responsable---Ministerio de Gobernación en Guatemala

Órgano ejecutor---Academia de Policía Nacional Civil en Guatemala

Las organizaciones concernientes están indicadas en el ANEXO 1.

4. Contenido de los equipos solicitados por parte de Guatemala

A consecuencia de discusiones, la parte guatemalteca ha solicitado los equipos del ANEXO 2.

5. Principios de Cooperación

La Misión, después de llegar a Japón, analizará en base al criterio que se indica en el ANEXO 3 y elaborará el informe. Por lo tanto, el contenido del Anexo 2, arriba mencionado, no necesariamente promete el objeto de Cooperación final.

6. Sistema de Cooperación Financiera No Reembolsable

6-1 La parte guatemalteca ha comprendido el sistema de Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón, tal como se describe en el ANEXO 4.

6-2 La parte guatemalteca ha expresado que, en caso de implementarse el Proyecto a través de Cooperación Financiera No Reembolsable, comprende y llevará a cabo las medidas necesarias a tomarse por la parte guatemalteca escritas en el ANEXO 5 para realización suave de cooperación.

7. Cronograma del Estudio

7-1 La Misión continúa su Estudio hasta el 22 de marzo del 2002.

7-2 JICA elaborará el informe del Estudio y lo enviará a la parte guatemalteca alrededor de julio.

8. Otros Asuntos Relevantes

8-1 Estudio de los equipos solicitados

La parte japonesa ha explicado que la Cooperación no realizará necesariamente todos los equipos solicitados por la parte guatemalteca así como items y cantidades solicitados, sino se determinará a través del análisis a realizarse por la parte japonesa en base al criterio de selección del ANEXO 3.

8-2 Manejo de los equipos

Ambas partes han confirmado que los equipos suministrados por el Proyecto se administrarán y controlarán bajo responsabilidad de la Academia de Policía Nacional Civil y se utilizarán exclusivamente para capacitación y formación no para otros objetos.

8-3 Construcción de facilidades

La construcción de facilidades es fuera del objeto de Cooperación de la parte japonesa y con respecto al laboratorio de idioma, suponiendo la existencia del espacio para colocar los equipos, ambas partes han confirmado que la construcción del laboratorio mismo no es el objeto de Cooperación.

8-4 Vehículos

La parte guatemalteca ha garantizado que los autos y motos suministrados por el Proyecto se utilizarán debidamente para los currículos de la Academia y no se usará para otros objetos.

8-5 Mantenimiento y manejo de los equipos

La parte guatemalteca ha prometido que tomará las medidas necesarias presupuestarias con respecto a mantenimiento y manejo de los equipos suministrados.

8-6 Retiro de los equipos y rehabilitación diminuta de las facilidades

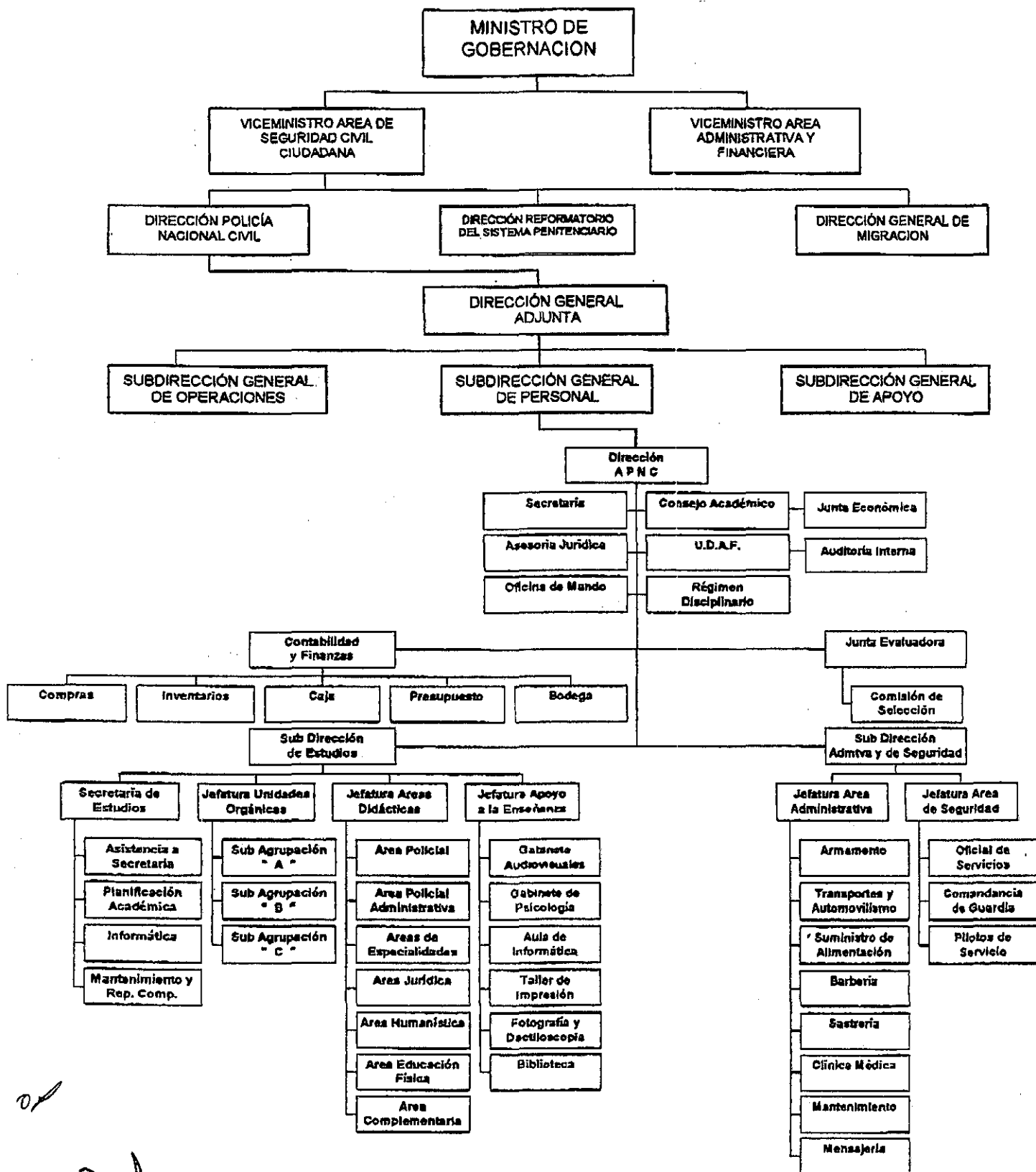
Ambas partes han confirmado que en caso de que se necesite retiro de los equipos existentes y rehabilitación diminuta de las facilidades, antes del inicio del Proyecto, se realizará por la parte guatemalteca.

8-7 Exoneración de Impuestos

La parte guatemalteca ha garantizado que realizará tramites de exoneración o reembolso de impuestos (derechos aduaneros, impuesto al valor agregado, etc.) de los equipos en la implementación del Proyecto.

ANEXO 1

ORGANIGRAMA DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y SUS DEPENDENCIAS.



ANEXO 2 CONTENIDO DE SOLICITUD

descripción	nombre de equipo	cantidad solicitada	cantidad definitiva	prioridad	
1 implementación del centro de reproducción y manejo de documentos	fotocopiadora de documentos	1 unidad	1 unidad de impresora copiadora en colores 1, copiadora blanco y negro 1	A	
2 implementación del laboratorio de informática	computadora	40	72	A	
	impresora	5	5		
	servidor	2	2		
3 equipamiento del gimnasio para desarrollo físico y cardiovascular	equipo para capacitación física	1 unidad	1 unidad	A	
4 cursos de automovilismo	autos para capacitación	50	autos, 12, semaforo, 2,	A	
5 cursos de motociclismo	motociclos para capacitación	60	offroad, 14, onroad, 4, corre, 1, voz parlante, 4	A	
6 fortalecimiento de la oficina de informática	servidor	1	1	A	
	impresora	—	5		
	lector optico	—	1		
	computadora	5	5		
7 cursos de transmisiones	radio	100	portatil, 72, base, 1	B	
8 fortalecimiento de la oficina de apoyo a enseñanza nombre de departamento de oficina	nombre de equipo	cantidad solicitada	cantidad definitiva	prioridad	
(1) equipo para el departamento de audiovisuales	tv 27 pulgadas	30	32	A	
	videograbadoras	30	32		
	grabadora tipo reportero	10	10		
	multimedia con pantalla	5	3		
	proyector	1	0		
	(2) equipo para departamento de fotografía y dactiloscopia	computadora con accesorios	1	0	C
		camara de video	3	3 unidad de filmacion de video	
		—	—	1 unidad de editor de video	A
		fotocopiadora	1	0	C
		fotocopiadora en colores	1	0	
equipo de sonido		1	1 unidad de editor de video	A	
—		—	1 unidad de PA portatil		
(3) equipo para el gabinete de psicología	camara de video vhs profesional	1	0	C	
	camara fotografica profesional	5	2		
	refrigerador para conservar	1	1	A	
	computadora con accesorios	1	0		
(4) equipo para el depósito de libros	computadora con accesorios	2	0	C	
	tv 27 pulgadas	2	0		
	videograbadoras	2	0		
	multimedia	1	0		
(5) equipamiento para la biblioteca	computadora	1	0	C	
	computadoras con accesorios	3	0		
	equipo de sonido con audio	1	0		
	tv 27 pulgadas	2	0		
	fotocopiadora	1	0		
	multimedia con pantalla	1	0		
(6) equipamiento de laboratorio de idiomas	videograbadoras	2	0	A	
	mejoramiento de infraestructura	1 unidad	equipos de LL, 2 unidades		
otros		—	caja de horra, 1 muñeca de práctica, 1	A	

prioridad A es lo indispensable

prioridad B es lo necesario

prioridad C es lo que se consigue con autosuficiencia y se sustituya con otros equipos

ANEXO 3

Criterio de Selección de Equipos

- 1) Que exista el espacio para colocar los equipos dentro de la Academia de Policía Nacional Civil
- 2) Que sea posible realizar mantenimiento y manejo de los equipos financiera y técnicamente.
- 3) Que sea bien claro el plan concreto de práctica de formación y la forma de uso de los equipos.
- 4) Que se utilicen dentro de la Academia de Policía Nacional Civil y sea menor posibilidad de usar los equipos para otros objetos.

ESP
a 1



ANEXO 4

Esquema de Cooperación Financiera No Reembolsable

1. Procedimiento de Cooperación Financiera No Reembolsable

(1) El procedimiento de la Cooperación Financiera No Reembolsable es el siguiente :

Solicitud (Presentación de una solicitud oficial por el país receptor)

Estudio (Estudio conducido por JICA)

Evaluación y Aprobación (Evaluación por el Gobierno del Japón y Aprobación por el Gabinete)

Determinación de Implementación (Firma del Canje de Notas por ambos países)

Implementación

(2) En la primera etapa, el Gobierno del Japón (el Ministerio de Relaciones Exteriores) estudia la solicitud formulada por el país receptor si el Proyecto es apropiado para Cooperación Financiera No Reembolsable. Si se confirma que la solicitud tiene alta prioridad como Proyecto para la Cooperación Financiera No Reembolsable, el Gobierno del Japón ordena a JICA a efectuar el Estudio.

Luego JICA conduce el Estudio usando compañía(s) consultora(s) japonesa(s).

En la tercera etapa, la Evaluación y la Aprobación, el Gobierno del Japón evalúa y confirma que el Proyecto es apropiado para Cooperación Financiera No Reembolsable, en base al informe de Diseño Básico elaborado por JICA y envía el Contenido del informe al Gobierno para su aprobación.

En la cuarta etapa, la Determinación de Implementación, una vez aprobado el Proyecto por el Gabinete, el Proyecto se hace oficial con el Canje de Notas firmados por el Gobierno del Japón y el país receptor.

Finalmente, para la implementación del Proyecto, JICA extenderá las ayudas necesarias al país receptor en la preparación de licitación, contrato y otros.

2. Contenido del Estudio

(1) Contenido del Estudio

El objetivo del Estudio (en adelante se denominará "el Estudio") conducido por JICA para el Proyecto solicitado (en adelante se denominará "el Proyecto") está destinado a proporcionar el documento básico necesario para la aprobación del Proyecto por el Gobierno del Japón. El contenido del Estudio son los siguientes :

- 1) Confirmación de los antecedentes, objetivos y beneficios del Proyecto solicitado y la capacidad de las organizaciones relacionadas con el país receptor para la implementación del Proyecto.

- 2) Evaluación de aptitud del Proyecto a implementarse a través de Cooperación No Reembolsable desde el punto de vista técnico, social y económico.
- 3) Confirmación de los ítems acordados en ambas partes con respecto al concepto básico del Proyecto.
- 4) Preparación del diseño básico del Proyecto.
- 5) Estimación del costo del Proyecto.

El contenido del Proyecto aprobado arriba mencionado no necesariamente coincide totalmente con la solicitud original, sino que se confirma en consideración al esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable.

El Gobierno del Japón desea que el Gobierno del país receptor tome todas las medidas necesarias para promover su autosuficiencia. Esas medidas deberán asegurarse aunque estén fuera de la jurisdicción de la entidad ejecutora del Proyecto

en el país receptor. Por lo tanto, la ejecución del Proyecto es confirmado por todas las organizaciones relevantes en el país receptor mediante las Minutas de Discusiones.

(2) Selección de la compañía consultora

Al realizar el Estudio, JICA selecciona una de las compañías consultoras entre aquellas registradas en JICA mediante una licitación en la que presentan sus propuestas. La compañía seleccionada realiza el Estudio y elabora el informe en base a términos de referencia preparados por JICA. Después de la firma del Canje de Notas, con el fin de asegurar coherencia técnica, JICA recomienda al país receptor emplear la misma compañía consultora para la implementación del Proyecto.

3. Esquema de Cooperación Financiera No Reembolsable

(1) ¿Qué es Cooperación Financiera No Reembolsable?

El Programa de Cooperación Financiera No Reembolsable provee al país receptor del fondo no reembolsable para conseguir las facilidades, equipos y servicios (servicio de ingeniería y transporte de productos, etc.) para el desarrollo económico y social del

país bajo principios de acuerdo con las leyes y reglamentos japoneses.

(2) Canje de Notas

La Cooperación Financiera No Reembolsable es extendida de acuerdo con Canje de Notas firmado entre ambos países concernientes, en el que se aclaran el objetivo, el período de ejecución, las condiciones de realización y el monto de Cooperación Financiera No Reembolsable, etc.

02
AD



(3) Período de Cooperación Financiera No Reembolsable significa el año fiscal en el que el Gabinete aprueba el Proyecto. Dentro del mismo año fiscal, debe concluirse todo el proceso desde la firma de Canje de Notas hasta el contrato con la compañía consultora o constructora, incluyendo en el pago final. Sin embargo, en caso de un retraso en el transporte, instalación o construcción por la condición de clima u otros, existe la posibilidad de prolongar a lo más por un año fiscal según previa consulta entre ambas partes.

(4) La Cooperación Financiera No Reembolsable será utilizada apropiadamente por el Gobierno del país receptor para la adquisición de los productos japoneses o país del receptor y los servicios japoneses y del país receptor para la ejecución del Proyecto. No obstante, lo arriba mencionado, la Cooperación Financiera No Reembolsable podrá ser utilizada, cuando los dos Gobiernos lo estiman necesario, para la adquisición de productos y servicios de terceros países. Sin embargo, los contratistas principales para la ejecución del Proyecto como consultores, constructores y proveedores deberán ser nacionales japoneses.

(5) Necesidad de Verificación

El Gobierno del país receptor o la autoridad designada por él, concertará contratos, con yenes japoneses, con nacionales japoneses. Tales contratos deberán ser verificados por el Gobierno del Japón. Esta verificación es necesario como la responsabilidad a los contribuyentes japoneses.

(6) Responsabilidad del Gobierno del país receptor

En la implementación de Cooperación Financiera No Reembolsable, el Gobierno del país receptor tomará las siguientes medidas necesarias :

- 1) asegurar la adquisición y preparación del terreno para los lugares del Proyecto, limpiar y nivelar terreno previamente al inicio de los trabajos de construcción.
- 2) proveer de instalaciones para la distribución de electricidad, suministro de agua, el sistema de desague y otras instalaciones adicionales dentro y fuera de los lugares del Proyecto.
- 3) proporcionar los edificios y los espacios necesarios en caso de que el Proyecto incluya la instalación de equipos.
- 4) asegurar todos los gastos y pronta ejecución del desembarco y despacho aduanero en el país receptor y en el transporte interno de los productos bajo Cooperación

Financiera No Reembolsable.

- 5) eximir del pago de derechos aduaneros, impuestos internos y otras cargas fiscales que se impongan a los nacionales japoneses en el país receptor con respecto al suministro de los productos bajo los Contratos Verificados.
- 6) otorgar a nacionales japoneses, cuyos servicios sean requeridos en conexión con el suministro de los productos y los servicios bajo los Contratos Verificados, las facilidades necesarias para su ingreso y estadía en el país receptor para el desempeño de sus funciones.
- 7) **Uso Adecuado**
El país receptor deberá asegurar que las instalaciones construidas y los productos adquiridos bajo Cooperación Financiera No Reembolsable sean debida y efectivamente mantenidos y utilizados asignando el personal necesario para la ejecución del Proyecto. Deberá también sufragar todos otros gastos necesarios, a excepción de aquellos gastos a ser cubiertos por Cooperación Financiera No Reembolsable.
- 8) **Reexportación**
Los productos adjuntas bajo la Cooperación Financiera No Reembolsable no deberán ser reexportados del país receptor.
- 9) **Arreglo Bancario**
 - (a) El Gobierno del país receptor o la autoridad designada por él deberá abrir una cuenta bancaria a nombre del Gobierno del país receptor en un banco en el Japón (en adelante se denominará "el Banco"). El Gobierno del Japón llevará a cabo Cooperación Financiera No Reembolsable efectuando pagos, en yenes japoneses, para cubrir las obligaciones contraídas por el Gobierno del país receptor o la autoridad designada por él, bajo los Contratos Verificados.
 - (b) Los pagos por parte del Japón se efectuarán cuando las solicitudes de pago sean presentadas por el Banco al Gobierno del Japón en virtud de una autorización de pago(A/P) extendida por el Gobierno del país receptor o autoridad designada por él.

ANEXO 5

MEDIDAS NECESARIAS A TOMARSE POR LA PARTE GUATEMALTECA

Las siguientes medidas necesarias deberán ser tomadas por la parte guatemalteca a condición de que la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón sea extendida al Proyecto.

1. Proporcionar los datos e información necesaria para el Proyecto.
2. Pagar comisiones al banco japonés por su prestación de los servicios basados en el Arreglo Bancario, la comisión de notificación de la "Autorización de Pago" y la comisión de los pagos correspondientes.
3. Asegurar la pronta ejecución de desembarco, exención de los impuestos y despacho aduanero en el puerto de desembarco, así como transporte interno de los equipos y materiales destinadas para el Proyecto y adquiridos por Cooperación Financiera No Reembolsable.
4. Eximir a las personas jurídicas y físicas japoneses relacionadas con el Proyecto del pago de los derechos aduaneros, impuestos internos, incluido el IVA y otras cargas fiscales que se impongan en Guatemala sobre el suministro de los productos y servicios bajo los contratos verificados.
5. Otorgar a los japoneses, cuyos servicios sean requeridos en conexión con el suministro de los productos y servicios bajo los contratos verificados, las facilidades necesarias para su ingreso y estadía en Guatemala a fin de realizar sus trabajos.
6. Proporcionar permisos, licencias y otras autorizaciones necesarias para la implementación del Proyecto, según las necesidades.
7. Asignar presupuesto y personal necesarios para el uso apropiado y efectivo de los equipos y las facilidades suministradas bajo la Cooperación Financiera No Reembolsable.
8. Utilizar y mantener en forma adecuada y eficiente todos los equipos y materiales suministrados por el Proyecto y
9. Pagar todos los gastos que no sean aquellos que se produzcan por Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón dentro del alcance del Proyecto.

SP.

af

M. J.

JICA